FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 035 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
12 DE ABRIL DE 2013 HORA DE INICIO: 13:00

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Presidente

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

Borrador

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

FOLIO 2

LA PRESIDENCIA: segundo Vicepresidente, Honorables Concejales, Concejo visible, policía nacional, personas que se encuentran en el recinto, señora secretaria, vamos a hacer el primer llamado a lista y la verificación del quórum.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, muy buenos días para todos.
Primer llamado a lista sesión ordinaria viernes doce (12) de abril de 2013, Honorables Concejales.

Borrador

LA SECRETARIA: Señora presidenta me permito informarle han contestado a lista nueve Honorables Concejales, no hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: no habiendo quórum decisorio, señora secretaria, hacemos el segundo llamado a lista en quince minutos.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, segundo llamado a lista Honorables Concejales.

LA SECRETARIA: Señora presidenta me permito informarle, han contestado a lista once Honorables concejales hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio, señora secretaria, continuemos con la lectura del orden del día.

LA SECRETARIA: así señora presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

FOLIO 3
ORDEN DE DÍA

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II
CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

III
HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

IV
DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

V
CITACION
DR. SAMUEL PRADAS COBOS
GERENTE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB

TEMA

INFORME DE GESTION AÑO 2012
VI

LECTURA DE COMUNICACIONES
VII

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga,

VIERNES (12) de ABRIL de 2013.

Hora: 09:30 A.M.

La Presidente,

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

El Primer Vicepresidente,

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

El Segundo Vicepresidente,

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

La Secretaria General,

Borrador

FOLIO 4
NUBIA SUAREZ RANGEL

2). Consideración y aprobación del orden del día.

LA PRESIDENCIA: aprueban los Honorables Concejales, tiene la palabra el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: gracias señora presidenta, un saludo a usted, a todos los compañeros y compañeras, a todos los presentes, presidente como ayer se suspendió la sesión se hablo de que empezábamos hoy con proposiciones y varios, entonces para reformar el orden del día.

LA PRESIDENCIA: teniendo en cuenta la apreciación manifestada por el Honorable Concejal URIEL ORTIZ, vamos entonces a hacer el cambio en el orden del día, pasar el punto séptimo al punto número quinto y el quinto al séptimo, aprueban los Honorables Concejales?

LA SECRETARIA: ha sido aprobada la modificación del orden del día señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: continuamos señora secretaria.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: perdón señora secretaria, tiene la palabra el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: bueno presidenta para solicitarle un receso de quince minutos.

LA PRESIDENCIA: vamos a, señora secretaria, a dar un tiempo de quince minutos, un receso.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.
Verificación del, Así será señora presidenta, verificación de quórum.

LA SECRETARIA: Señora presidenta me permito informarle, han

Borrador

contestado a lista dieciséis Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio señora secretaria, vamos entonces a continuar con el orden del día.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, continuamos con el orden del día.

3) himno de la ciudad de Bucaramanga. Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno a Bucaramanga

LA SECRETARIA: nos podemos sentar.

LA PRESIDENCIA: continuamos señora secretaria.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta continuamos con el orden del día. Cuarto (4) punto, designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

LA PRESIDENCIA: se designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria a la Honorable Concejal MARTHA ANTOLINEZ.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: continuamos señora secretaria.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta continuamos con el quinto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: bueno en ese punto de proposiciones y asuntos varios, vamos en primera instancia a continuar con el punto pendiente del día de ayer, entonces tiene la palabra el Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA, de la bancada del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: muy amable presidenta, un saludo especial para nuestra mesa directiva, para los Honorables Concejales, para el Doctor SAMUEL y demás funcionarios de la EMAB y a las demás personas que se encuentran en el recinto. Si presidenta es

Borrador

referirnos a la sentencia, pues ayer se abrió el debate sobre la sentencia en la cual se declaro inexequible el artículo segundo (2) del acuerdo 048 del 28 de diciembre del 2012, simplemente lo que yo quiero manifestar es para ratificar, la postura que nosotros y otros amigos tuvieron con respecto a la parte normativa y el soporte jurídico de este importante acuerdo, donde en varios debates con antelación a la discusión de este proyecto siempre definimos que el Concejo de Bucaramanga, no era competente para definir quién era la autoridad ambiental en Bucaramanga y eso definitivamente ya lo ha definido la ley, ya lo ha definido un fallo de la Corte Constitucional, y que en Bucaramanga el acuerdo no vigente, habían dos autoridades ambientales representadas en la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga, cada una definida con sus rentas claramente establecidas para el caso del área metropolitana de Bucaramanga desde la ley catorce (14) del año 1983 en su parágrafo diecisiete (17) y después prácticamente ratificado en el tema de la ley 128 del 94 en su literal del artículo 22, igualmente establecer que no podíamos cambiar la destinación sobre este aspecto porque este igualmente estaba normado establecido en la misma ley 13 en el mismo artículo 317 de la Corte Constitucional, donde en sus apartes dice la ley destinara un porcentaje de estos tributos que no podrán exceder del promedio de la sobretasa existente a las entidades encargadas del manejo y conservación del ambiente y de los recursos naturales renovables de acuerdo con los planes de desarrollo de los municipios del área metropolitana. Ese era el texto que nosotros habíamos definido colocar en ese segundo artículo que obviamente las mayorías cambiaron el texto y ese fue el objeto del fallo del Tribunal Contencioso Administrativo, es un poco decir que, porque es que aquí se dijo varias cosas señora presidenta, que era que nosotros estábamos obligando a muchos Concejales a votar por algo ilegal, hoy queremos ratificar que habíamos estudiado muy bien estos proyectos y este tema, tenemos suficiente claridad, teníamos la normatividad en la mano, los conceptos por todos lados, los fallos de la Corte Constitucional, prácticamente tuvimos en la mano y analizamos lo que era la parte normativa, la doctrina que había sobre el tema, los temas jurisprudenciales y además problemas jurídicos porque aquí

Borrador

trajimos a un experto en el tema, y el nos oriento y oriento a los ponentes y los ponentes hicieron una ponencia como debió haber quedado esto para dar claridad que en la parte normativa si teníamos la razón los que votamos negativo ese acuerdo, esa es, la verdad demostrar que hoy, pues hay dos autoridades ambientales, bien definidas, claramente definidas por la sentencia 1096 de 2001, donde las competencias están divididas, las primeras que son las Corporaciones Autónomas Regionales, ejerce su competencia en el área rural, y las segundas en el área urbana siendo estas excluyentes entre sí, lo dejo muy claro la Corte Constitucional en esta sentencia, de otro lado ayer escuchaba y eso ya son criterios, de bajar un nuevo acuerdo, yo creo que no se requiere, aplíquese la ley, ahora si queremos, porque la sobretasa ambiental lo que le corresponde a el área, no debe venir al Concejo, debe venir la sobretasa que correspondería a lo rural, como desafortunadamente se subieron las tarifas del 1.5 al 2, en lo rural consideraría procedente Honorables Concejales, que bajáramos el acuerdo, para bajar la tarifa de la sobretasa ambiental para el sector rural que si fuimos desconsiderados aquí en la corporación para subirle del 1.5 al 2. En general esas son mis apreciaciones, presidenta, muy amable.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra la Honorable Concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: si señora presidenta muy amable y pues no puedo pasar desapercibido en este tema que ha tocado hoy el Concejal HENRY GAMBOA muy importante y trascendental para el municipio de Bucaramanga pero yo quiero dejar dos apreciaciones, primer lugar fue una revisión de legalidad del acuerdo, teniendo en cuenta la facultad que tiene el gobernador de mandar a revisión los acuerdos que considere que no se ajustan de pronto a la ley y en esta revisión se declaro la invalidez, oiga la invalidez del artículo segundo, pues a mi modo de ver hay muchas contradicciones al respecto, pero hay que resaltar que es un acuerdo presentado por la administración municipal, paso primer debate y lo más importante, fue sancionado por el señor Alcalde, si hubiese estado y hubiese encontrado algunos vicios de ilegalidad lo hubiese objetado como lo establece la ley 136 del reglamento

Borrador

interno, entonces aquí decir que el Concejo voto una cosa, perfectamente el Alcalde pudiese haber objetado el proyecto el proyecto de acuerdo, no lo hizo porque considero que era legal, entonces aquí no es solamente la responsabilidad de algunos Concejales que votaron o no votaron, la administración tenía el arma legal que es la ley 136 para haber objetado por ilegal o inconveniente al proyecto de acuerdo, eso es lo que quiero dejar de constancia señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra el Honorable Concejal CRISTIAN NIÑO RUIZ del partido de la U.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ: presidente sí, yo pienso que esto que está sucediendo nos da muchas más luces de las que estamos pensando, nosotros tenemos un estatuto tributario que lo aprobamos en el periodo pasado, y ese estatuto tributario solamente una sola persona no estuvo de acuerdo que el estatuto tuviera incluida la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es fue nuestro amigo, el Doctor CELESTINO MOJICA, los demás, los dieciocho Concejales votamos para que la corporación estuviera incluida como la entidad receptora de la sobretasa ambiental, hoy día, gracias a los oficios, los buenos oficios de nuestro Concejal y amigo EDGAR SUAREZ que ayer pudo mostrarnos lo que estaba pasando, pero cuando nosotros vamos a ver la realidad lo que haya pasado si nosotros no teníamos autoridad, el estatuto tributario tampoco la tiene, entonces aquí estamos en una doble vía presidente porque ni por un lado tenemos razón y por el lado del estatuto tributario tampoco, entonces, ahí viene Doctor EDGAR SUAREZ, sus intervenciones son muy bacanas, que luces ha encontrado para poder resolver este meollo, porque de acuerdo, por un lado pecamos, y si lo aprobamos por otro lado, Doctor DIEGO FRAN también pecamos, entonces miremos y resolvamos esta situación y corrijamos presidente lo que haya que corregir si porque son cosas que nos dan una encerrona, por un lado pecamos y por otro lado también entonces como que corrijamos las cosas que tenemos que hacer, aprovechemos que ahí está la Doctora TATIANA que le puede llevar los informes a nuestro Alcalde, pero nosotros como Concejo no podemos seguir operando en medio de la incertidumbre y de la inseguridad de que todos los proyectos

Borrador

de acuerdo nos llevan a una conclusión de una investigación a través del estatuto anticorrupción, lo que sea y nosotros llevando del bulto por situaciones y errores que no son de nuestra voluntad eso es algo que yo quiero manifestar y que yo quiero poner en claridad, gracias presidente.

LA PRESDENTA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal EDGAR SUAREZ GUTIERREZ del partido cambio radical.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: gracias presidenta, Un saludo para la mesa directiva del Concejo, los Concejales de la ciudad, el público presente, extender el saludo para los amigos de la EMAB, Doctor SAMUEL PRADA y a sus asesores, Doctor ABELARDO, presidenta yo quiero, nuevamente oca, decirle primero que no pude ni dormir, es preocupante la situación de que hoy día tenemos nosotros los que nos sometemos al hecho de votar acuerdos municipales, cada vez el riesgo que tenemos en nuestras decisiones de votar artículo por artículo, aumenta, y le toca a uno es echarse la cruz cada vez que vota uno cada artículo, y prueba de ello está en todas las investigaciones y líos jurídicos en los que nos encontramos algunos Concejales, acá se peca por votar positivo y acá se peca por votar negativo y definitivamente queda demostrado que los que se salvan del lío son los que no vienen, porque los que no vienen son los que no tienen líos jurídicos, y son los que pueden estar tranquilos pero acá los que venimos a votar positivo y los que venimos a votar negativos, somos los que terminamos investigados y terminamos con líos jurídicos. Precisamente hoy día no tenemos solamente la amenaza de los que están debajo de la lista de nosotros, que antes Doctora CARMEN LUCIA decíamos que la amenaza nuestra son los que quedan por debajo de la lista, hoy día la amenaza es todo el mundo, y mire, un instrumento jurídico que nunca se ha usado, es el control de legalidad del gobernador por primera vez y ojala no me equivoque al mencionar esto, me imagino que desde la constitución del 91 ningún acuerdo municipal, creo, había tenido ese control de legalidad, es la primera vez que un gobernador acucioso o necesitado, no sabemos porque fue, acude ha este instrumento jurídico, no sabemos por qué, pero nunca, yo no tengo referencia, y como acá, mire la anterior administración, algunas veces acá me dicen

Borrador

a mí que yo en la explosión ni pienso pero bueno, será tal el instrumento jurídico que usaron, que la anterior administración ni siquiera mando los acuerdos municipales a control político donde el gobernador, yo tengo acá las cartas cuando yo, le envié al gobernador, pidiéndole un acuerdo municipal a ver qué control de legalidad le habían hecho y me contesto en su momento el secretario administrativo que no habían mandado ninguno, y luego tengo una carta de junio primero de 2011 cuando le mandaron todos, y ya iban como dos años de administración, un instrumento jurídico que ni siquiera se usaba y mire, la anterior administración ni los mando, y acá tengo la carta mire de junio primero de 2011, donde CONSTANTINO me contesta que los mandaron todos, los del 2006,2009 y 2010, ahorita Doctor, me corta el chorro, acá un instrumento jurídico que no se usa, y que los Gobernadores no usaban, de un momento a otro el gobernador acucioso acucioso lo que hizo fue mandarlo al Tribunal Administrativo de Santander, en virtud del decreto 1333 del 86 que le da veinte días y mando este acuerdo municipal, pero mando a revisar solamente un articulo, el artículo segundo, mire, eso es prueba de que hoy día, Concejal RAUL OVIEDO, nosotros no debemos celebrar ninguna votación de acuerdo, acá ese día nos mandaron prácticamente a la lona, y nosotros, mucha gente dijo, mire al Concejal EDGAR como esta de aplanchado allá, no digo nada, lo poquito que vi ese día, acá habían como quince abogados detrás mío, me llevaron a hablar con uno de ellos dizque es una lumbrera, y me dijo Concejal EDGAR es que el censo, y ahí me hablaban de censo y yo no, no saben de que están hablando, los abogados que acompañaron a la mayoría que estaban en este acuerdo municipal, muy seguramente también los hicieron incurrir en error, miren, acá de las cosas que yo aprendí, es que acá no debemos celebrar triunfos al votar acuerdos, eso no se debe celebrar, de ir preocupado y pedirle a la gente que ore por uno, pa´ que ningún artículo de esos le haya quedado a uno mal, acá nunca podemos celebrar la votación de un acuerdo, yo no sé si la votación de la sobretasa la celebraron, varias veces en las exposiciones que yo di en los cuatro años anteriores, muchas veces veía uno que salían las mayorías contentas, y uno hoy día, cuando yo voto un acuerdo municipal, me voy es preocupado, preocupado de saber ante qué lado van a poner demanda disciplinaria, demanda administrativa, demanda penal, los

Borrador

Concejales estamos hoy día expuestos, a que nadie es amigo de nadie, mire lo que el gobernador hace, esto prácticamente se lo deben es al gobernador y mándenle la razón, díganle que EDGAR SUAREZ lo dijo acá, díganle que lo dijo acá, yo con el señor nunca he hablado, y acá el mandadito lo hizo porque utilizo un instrumento jurídico de ley, y de constitución, pero que desde 1991 y creo no equivocarme ningún gobernador había usado un instrumento jurídico, entonces acá está el pliego de modificaciones, acá está mírelo, el que bajamos el Concejal URIEL y yo, y acá le decíamos nosotros, Concejal URIEL, lo dijimos en la comisión, nos mandaron un tigre, y les dimos un gatico, la administración municipal como siempre, también díganle allá a LUCHO BOHORQUEZ, también se ha equivocado, porque ha mandado acuerdos muy mal hechos, ojala le hubieran dicho hoy, allá a los secretarios que son, pero la administración ha mandado acuerdos muy mal hechos, cogimos este acuerdo, y acá tengo el acuerdo también, el que nos mandaron, y mire ustedes, todas las modificaciones, que le hicimos con el Concejal URIEL, y yo acá lo tengo tratado porque tengo el original en el cual trabajamos, mire acá está el de la administración, y ustedes lo único que ven es tachones por todos lados de las correcciones que le hicimos, mal hecho, bajan los secretarios los acuerdos acá, y nos toca a nosotros arreglarlos y luego rezar para que no nos demanden, este acuerdo tiene en su totalidad, tachones que fueron las necesidades que tuvimos nosotros que hacer, para poder arreglar un acuerdo que era un tigre, y acá se lo dimos nosotros en bandeja, les dimos a ustedes un gatico, acá está todo lo que nosotros le quitamos, todo lo que nosotros le eliminamos, era un acuerdo que era un sancocho con muchas cosas, que venían centro abastos, venían, venían una cantidad de cosas y el centro era la sobretasa, lo modificamos, un trabajo grandísimo, y como lo dijo la bancada del partido liberal, nos toco contratar un asesor, para que nos dijera y nos diera luces de cómo podía este acuerdo municipal, ser un acto administrativo complejo sano, mire, el primer debate y me agarre con la Doctora CARMEN LUCIA, tuvimos un lio con la doctora CARMEN LUCIA, llegando a un acuerdo para traer acá, a segunda en debate de plenaria, un acuerdo medianamente viable para votar, y miren, yo los invito Concejales, lean las actas, que han pasado, acá tengo el acta de ése día, lean lo brillante que

Borrador

hablamos, las cosas inteligentes que decimos, pero también las barrabasadas y las estornilladuras que muchas veces afirmamos, esta mañana me levante a las tres de la mañana, me leí toda, no dormí, me leí toda el acta, de las cosas inteligentes y las cosas desmesuradas que decimos, voy a leer solamente la intervención del Concejal EDGAR SUAREZ, cada quien que lea la de ellos, cuando les firme en el acta corporativa, acta 198, extraordinaria de plenaria 26 de diciembre de 2012, y solamente voy a leer la parte donde a mi me concedió la palabra la presidencia y donde yo les advertí lo que iba a pasar, acá con el acompañamiento del Concejal URIEL ORTIZ, y yo decía, con la responsabilidad que me caracteriza para poder sacar adelante un proyecto de acuerdo, que como varios, de los que ustedes me han encomendado, no han sido fáciles y los hemos podido sacar adelante, y muy seguramente algunos de estos proyectos de acuerdo los van a demandar porque acá nos demandan por todo, dije yo en una parte de mi intervención, y yo les dije acá, estamos acá modificando el estatuto tributario, estos tributos tienen unos elementos que por la constitución, y la ley, nosotros los Concejales y los Concejos de todo el país tienen la función de establecer, de reformar y de eliminar dichos tributos, de los tributos quien nos marca el camino derrotero, es únicamente y expresamente la ley, acá lo dijimos, era única y expresamente la ley, y para la sobretasa ambiental existen dos caminos, uno que es la ley 128 y otro que es la ley 99, son dos caminos, simplemente lo que hicimos, refiriéndome a la ponencia con el Concejal URIEL, un acuerdo, que llegamos acá con el Concejo a segundo debate, un acuerdo con técnica legislativa y jurídica, o sea y oído a esto, yo lo dije acá en plenaria, tratando de que dicho acuerdo sea general, nosotros acá no estamos abalando ni legitimando ninguna entidad, es mas en ninguna parte del acuerdo modificado se habla de ninguna entidad diferente al municipio, ni de ninguna institución, estamos es tomando todas las leyes y las estamos colocando en una parte que es la sobretasa, de un tema que nos hacía falta, es una ley que está vigente que es la ley 128, entonces tomando como base esto y haciendo el debate a la proposición que presenta la Doctora CARMEN LUCIA AGREDO, yo no puedo votar una proposición que no es legal, yo cómo voy a votar una proposición que no tiene toda la argumentación legal, y todas las normas que hoy día están en nuestro marco

Borrador

jurídico, a mi que no me inviten a votar cosas que no tengan el sustento y yo que he estudiado de pronto como varios este acuerdo, es muy claro, nosotros no estamos legitimando ninguna identidad, nosotros no estamos hablando de censos, estamos simplemente cumpliendo una función constitucional, que no la da la ley y que nos la da el pueblo, establecer los tributos que estamos haciendo, tarifas, nosotros no estamos legitimando ninguna entidad, mire presidente, no estamos hablando de entidades, ni de actos ni de censos, ni de autoridades metropolitanas, la responsabilidad que me dio la presidencia en el trabajo que yo he hecho durante cuatro años, y es un estudio juicioso y lo que estamos plasmando acá, en el acuerdo, es un acuerdo completo, un acuerdo con todos los elementos, con todas las normas y con todas las leyes, entonces acá, no nos pueden colocar proposiciones en contra de la ley, tenemos que votar de forma completa la tarifa, la autorización etc. Desde ya anuncio mi voto negativo para la proposición de la Doctora CARMEN LUCIA, acá esta el resto de intervenciones, acá están todas las intervenciones las puede leer cada uno, yo no intervine más, solamente intervine una vez, mire yo acá advertí y les dije, y ahí me decía un Concejal que es amigo mío acá del Concejo, alguna vez me dijo, ustedes me tienen que agradecer porque le hicimos fue un favor, y yo le dije, yo como no peleo, porque le tengo que agradecer pero bueno, gracias, mire acá nosotros, estamos en riesgo con cada artículo que votamos, nosotros acá no podemos celebrar nunca el triunfo de votar un acuerdo, tenemos es que ponernos a rezar, entonces presidenta, yo solamente quiero dejar constancia que yo como ponente de ese acuerdo avise, al igual que en el otro proyecto con el Concejal URIEL votamos negativo, que avisamos, que dijimos, y que el acuerdo que trajimos nosotros, tenia sustento jurídico, lo pueden revisar, esta acá en el pliego de modificaciones, no orientaba ninguna autoridad, mire Doctora TATIANA, se fue? Doctora TATIANA, mire para que le digan al alcalde, para que le digan al alcalde los que tienen cercanía con el alcalde, yo con el casi no hablo, mire, yo quiero resaltar de la administración, el hecho que un acuerdo tan extenso como ése, a mi como ponente me dio la posibilidad de modificarlo, todos los acuerdos que yo he sido ponente he tenido la posibilidad, y la administración me ha escuchado para modificarlos, acá los acuerdos de este Concejo no han

Borrador

llegado recetados, acá los acuerdos han tenido la posibilidad de que la administración nos los deje cambiar, nos los deje modificar, ajustados a las normas y ajustados a la ley, a mí nunca me interesa imponer mi verdad, yo simplemente hago una exposición, y después me voy, no me interesa pelear con ningún Concejal, simplemente que todo queda plasmado en acta y en grabación, acá se me paraban todos cuando yo hablaba y me quedaba yo solo, y yo les decía a mí lo que me importa es la grabación y el acta, porque ahí es donde medimos lo que nosotros pensamos, analizamos y estudiamos, ahí queda plasmado, yo con tranquilidad le digo presidenta yo estoy muy preocupado, muy preocupado por la inseguridad que hoy en día tienen los Concejales no solamente de Bucaramanga sino de todo el país, acá ya las amenazas no llegan solamente jurídicas sino por todos lados, acá no se puede ya ni votar positivo ni votar negativo, acá estamos nosotros en una incertidumbre grande y si no nos damos cuenta de eso nosotros, entonces quien? Entonces presidenta yo quiero, acá sobre todo los nuevos que son los más nerviosos, no se dejen llevar algunas veces por la emoción, yo como le digo mire, las verdades yo no las quiero imponer, las verdades a mi no me interesa armar ni que cinco, ni que seis, ni que siete me crean, yo simplemente acá cuando me ponen un proyecto de acuerdo voy y me trasnocho, y lo traigo acá bien estudiado, entonces, presidenta, yo francamente me quedo muy preocupado con lo que está pasando en el Concejo, con lo que está pasando con nosotros frente al riesgo político que tenemos, al riesgo jurídico que tenemos hoy día, votando artículos de acuerdos municipales, como será el POT? Yo ya para el POT dígale al alcalde que yo hasta, estoy ya preocupado, yo el POT a mi me bajan un POT con cual autoridad ambiental? Que me digan y me sustenten cual autoridad ambiental van a traer?, ese temita de POT, eso sí, sí puedo miro a ver como ayudo pero el tema del POT que me digan desde ya cual es la autoridad ambiental, que ambiente puede haber para traer un POT, que ambiente puede haber, donde está la autoridad ambiental? Que norma lo dijo, que institución lo dijo? Entonces, con este riesgo que esta, y con este folclor de la administración central y hasta de algunas personas, que seguridad jurídica tengo yo para votar un POT o los acuerdos futuros, que seguridad, con esos acuerdos que bajan los secretarios de despacho que son colchas de retazos, algunas veces son

Borrador

recochas, algunas veces son sin sustento jurídico y nos toca a llegar a nosotros, venir y armarles a ellos nosotros los acuerdos municipales, ese tema del POT yo desde ya anuncio, ese tema del POT no va a ser fácil para votarlo acá, y no hay ambiente, y no hay ambiente, mientras acá no haya seguridad jurídica y no haya un este como asesoría, no va a haber ambiente para votar el POT, muchas gracias presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA del partido de la U.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: gracias señora presidenta, quiero saludar a todos los presentes, saludar a los compañeros Concejales, señora presidenta primero para decirle a mi compañero EDGAR que él fue secretario del Concejo igual que yo fui secretario del Concejo en esa época Doctor EDGAR, y a usted se le olvida, o se le olvido o si quiere mire los archivos del Concejo de Bucaramanga, que todos los acuerdos aprobados en ese entonces fueron a la oficina del gobernador, fueron a la oficina del gobernador cuando yo era secretario del Concejo de Bucaramanga, entonces no podemos decir que el gobernador que esta hoy presente, no puede decir que el gobernador que esta hoy presente se le dio por ir a revisar un acuerdo, no, lo que pasa es una cosa Honorables Concejales, la belleza jurídica que nosotros teníamos en el anterior periodo, eso fue lo que sucedió, porque no lo mandaron a revisión y aquí se hacía? o ADRIANA la que me remplazo a mi no los envió, los enviaron al control de legalidad del Gobernador porque eso es por requisito por ley y cumplimiento que tiene que hacerlo el secretario del Concejo y yo lo hacía como secretario del Concejo, no sé si usted lo hizo, pero yo lo hice porque era de mis funciones mandarlo al control de legalidad de los acuerdos, y el gobernador mirara que acuerdo devuelve al Tribunal o no dependiendo de cada una de las características o el objeto de cada proyecto o cada acuerdo que él va a revisar, si eso es potestativo del gobernador mirar si está bien o está mal, si el proyecto de acuerdo de nosotros hubiese llegado en el periodo anterior al control de legalidad del Doctor HORACIO SERPA pues yo creo que él en su buen saber y entender hubiese hecho lo

Borrador

mismo que está haciendo en este momento el señor gobernador, entonces no podemos decir que de la noche a la mañana al gobernador le dio por hacer control de legalidad a este proyecto de acuerdo, lo hicieron jurídicamente y el Tribunal ahí dio la respuesta y ese es un tema que de aquí en adelante nosotros no podemos dirigir y saber que va a suceder con esa situación, nosotros hicimos el ejercicio como Concejales, ahora, el Doctor EDGAR se fue, nosotros acaso porque nos demandan un acuerdo, acaso porque nos demandan debemos renunciar al ejercicio de Concejales?, acaso nosotros porque nos demandaron un acuerdo y estamos yendo a los entes de control, debemos renunciar al ejercicio de Concejales? No señores, eso no crea que porque a nosotros nos van a demandar aquí un acuerdo mañana, tenemos que salirle corriendo a todas las iniciativas que nos traiga la administración, o que vengan de nuestro de aquí del Concejo directamente, no, la obligación constitucional que tenemos nosotros como Concejales es aprobar o desaprobar los acuerdos que se presenten en el Concejo de Bucaramanga, de tal manera que ese es el ejercicio de una persona pública, que estemos dispuestos a que haya la controversia, a que cualquiera salga y demande un acuerdo, cuantos acuerdos, compañeros Concejales del anterior periodo, están demandados, cuantos acuerdos están demandados, yo les pido que pidamos un historial de cuantos acuerdos se demandaron y fueron votados por muchos compañeros de los que están hoy acá, entonces por ese motivo, haber no presentado el nombre para ser Concejal de Bucaramanga porque íbamos a estar expuestos a que nos demandaran, no, la ley es la ley y hay que cumplirla, que tenemos que hacer, pues cada uno hacerle un análisis minucioso a cada uno de los contenidos de los proyectos, y que vamos a dar un voto positivo o vamos a dar un voto negativo, pero el ejercicio, presidenta, que la constitución nos dio como Concejales no podemos ser mezquinos, por el contrario, debemos ser de debates, debemos ser de análisis y yo la felicito presidenta lo que se está haciendo y lo que se ha hecho, por ejemplo en el caso del día de hoy, de la reunión que se hizo en el despacho del señor alcalde, que tuvimos la oportunidad de escuchar a los secretarios y escuchar cada una de las inquietudes que se habían planteado y las incomodidades o el bienestar que hay entre la administración y el Concejo de Bucaramanga, pero yo si, a mi si me da mucha pena yo no voy a renunciar al

Borrador

ejercicio de Concejal, si a mí me bajan mañana el POT yo mirare si lo voto o no lo voto, pero yo no puedo anunciar que el POT no se puede estudiar en Bucaramanga porque nos van a demandar, ah no, que tal que nosotros lo hiciéramos todo por sospecha, pues por sospecha no pudiéramos hacer aquí absolutamente nada, no, aquí debemos afrontar cada una de las consecuencias para bien o para mal, pero aquí los votos se tienen que dar o positivos o negativos, pero aquí no podemos sacarle, salir corriendo y diciendo que el proyecto viene mal, o va a venir bien o va a venir mal planteado, no, ese no es el motivo de discusión, el motivo de discusión es que hay un proyecto aprobado, hay un acuerdo aprobado, fue al control de legalidad del gobernador que lo hizo en su buen saber y entender, con sus jurídicos, salió un fallo salió un resuelve, y ese tema miraran que hacen con ese proyecto de acuerdo, nosotros lo aprobamos y yo di mi voto positivo, porque como decía mi compañero, el sancocho que venía se arreglo, yo lo escuche de parte suya, se arreglo el proyecto, se miro de la forma más conveniente y lo vote, a mi modo de ver personal, de que el proyecto de acuerdo lo vote de una manera responsable y si tengo que ir a responder porque lo vote, pues allá voy, allá tengo que ir pero eso si compañeros Concejales, aquí no estamos exentos absolutamente de nada, menos de ir a sacarle el cuerpo a la responsabilidad que nos dieron a través de un voto popular, gracias señora presidenta.

Borrador

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal tiene la palabra el Honorable Concejal DIEGO FRAN ARIZA PEREZ del partido PIN.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: gracias señora presidenta, mandarle un cordial saludo a los Honorables Concejales, señora presidenta y Honorables Concejales yo considero en este tema que se está tocando específicamente, doctor EDGAR con referencia a los últimos anuncios, con referencia al proyecto de acuerdo número 048 del 28 de diciembre de 2012, yo quiero Honorables Concejales leer el artículo segundo, modificar el artículo 178 sujeto activo, el sujeto activo de la sobretasa ambiental que se liquide sobre los precios de jurisdicción de Bucaramanga será la señalada en el plan de desarrollo 2012-2015 eje programático medio ambiente ordenamiento territorial, hasta

ahí delibero el Concejo de la ciudad, ajustado al plan de desarrollo, que bueno que estamos haciendo claridad de que doctor EDGAR y usted lo acaba de manifestar, aquí no estamos diciendo quien es la autoridad ambiental, pero si Honorables Concejales, a veces, estamos de acuerdo entre compañeros, a veces estamos en desacuerdo, doctor EDGAR y yo creo que ese es el ejercicio de la plenaria y ese es el ejercicio del debate del Concejo de la ciudad, yo hoy si tengo que manifestar doctor EDGAR, estar de acuerdo con usted, en un tema fundamental, señora presidenta, yo presente una proposición el año anterior, donde queríamos tener claridad sobre la autoridad ambiental en Bucaramanga, y si mal no recuerdo la doctora se enfermó como hacia la una de la tarde, y el debate quedó en el limbo y esa es la palabra quedo en el limbo porque aquí no pudimos Doctor EDGAR tener la claridad y aquí todavía hay muchas claridades que necesitamos tener en el Concejo de la ciudad, estoy totalmente de acuerdo con usted, mire Honorables Concejales, que a veces uno vota o negativo o positivo, y que lamentablemente el día de mañana este inmerso o no este inmerso en una investigación, pero bueno ese ya es el ejercicio de nosotros como Concejales, ya nos volvimos la presa de algunas entidades y hay que respetarlo porque también es la función de ellas, determinar las cosas si son legales o son ilegales, pero señora presidenta, a mi me causa de verdad preocupación, ya lo manifestado por el doctor EDGAR, de que nosotros adelantemos un debate del POT, sin tener la claridad de la autoridad ambiental, entonces doctor EDGAR démosle continuidad a ese debate, revisemos cuales eran las preguntas de esa proposición y si hay que anexar otras adicionales, con el respeto de cada Concejal, pero hagamos el debate, para eso es el ejercicio del control político, y el que tenga la claridad que vote positivo y el que no la tenga que vote negativo, cada uno asume su propia responsabilidad, pero aquí todavía hay dudas y hay preguntas, con el tema de la población, eso no lo hemos todavía, tenido en claro ni lo hemos definido, al fin no es la población del censo, al fin es la población proyectada, pero aquí no podemos seguirle apostando a que lleguen personas a dárselas de los ilustres abogados de este país, y a entrar a determinar conceptos propios a defender conceptos propios, aquí no podemos seguir apostando en el Concejo de la ciudad a eso, a la defensa de ciertos

Borrador

criterios, aquí doctor EDGAR hasta que no tengamos un concepto del Consejo de Estado, con referencia a la población, como porque tenemos que avanzar en el tema de la autoridad ambiental?, o como en donde dice, doctor COBOS usted que maneja el tema de las basuras, que es que la autoridad ambiental se asume de forma parcial, yo quisiera que me mostrara la ley como en donde dice que la autoridad ambiental solo es para basuras, para el POT y tal vez para el tema de parques creo, y como en donde dice que eso es gradual, es que hay preguntas y hay inquietudes y todavía en el Concejo de la ciudad tenemos, tenemos que dar un debate importante con el tema de la autoridad ambiental, doctora SANDRA yo consideraría, siendo responsables, que revisemos nuevamente este tema, independientemente de las circunstancias, independientemente, de lo que sea, aquí lo importante es que salga la verdad, que salga lo jurídico, pero lo jurídico conceptual y con conceptos doctor EDGAR, claros y precisos de entidades y organismos que el día de mañana no se vengan en contra de nosotros porque a veces, aquí nos toca, como usted lo acaba de manifestar, legislar, aquí a veces nos toca revisar y encontrarnos entre cada uno de los compañeros, a ver quién tiene la razón, yo creo que ese no es el objetivo tampoco como Concejales, aquí necesitamos el concepto de un jurídico que nos de unas claridades serias sobre el tema, y que el día de mañana, doctor EDGAR usted a veces deja unas constancias importantes, no vengan a decir que el POT se cayó por la autoridad ambiental, y que nosotros aprobamos un POT, y que daño le vamos a hacer a la ciudad? Pero cuál es el afán Honorables Concejales? Tengamos la claridad suficiente y definamos y digámosle a los Bumangueses, quien es la autoridad ambiental, y si no le podemos decir nosotros como Concejales pues que lo digan los que lo tienen que decir, y si tenemos que esperar los fallos pues vamos a tener que esperar los fallos, pero aquí no podemos seguirnos metiendo en problemas como usted dice doctor EDGAR, y doctor CLEOMEDES, realmente tengamos la suficiente claridad sobre las cosas, aquí no hay carreras en el Concejo de Bucaramanga, aquí tenemos que hacer las cosas bien hechas, lo mejor posible, porque ese es el mandato constitucional, entonces reactivemos ese debate y contestémonos las preguntas de verdad con sinceridad y bajo la ley y bajo la norma, y aclaremos primero el tema de la autoridad ambiental

Borrador

para saber que va a pasar con el plan de ordenamiento territorial, yo creo que ese es un tema fundamental y siendo responsables con la ciudad tenemos que tener esa claridad y no vaya a ser que el plan de ordenamiento territorial tenga que cargar con la cruz de la autoridad ambiental para que el día de mañana también se sometan a consideraciones, Doctor EDGAR, de demandas y de que esa herramienta que están esperando los Bumangueses sufran demandas y aquí se cree una novela y una película y tal vez en cuatro y cinco años tenemos que esperar a ver que dicen los fallos de las altas cortes o del Consejo de Estado o de lo que sea, pero yo sí creo, señora presidenta, que hay que revisar ese tema, hay que mirar de que manera en consenso con todos los Concejales porque aquí no se trata de imponer el criterio de nadie, que es lo que a veces nos hemos equivocado señora presidenta, aquí no se trata de defender el criterio personal, aquí se trata es de que todos tengamos la seguridad de que todos como compañeros y como Concejales nos guardemos la espalda como decimos por ahí, y tengamos seguridad al votar los proyectos de acuerdo, necesitamos tener claridad sobre la autoridad ambiental y mucho mas doctor EDGAR con este fallo del Tribunal, revisemos todas esas inquietudes y tengamos la claridad suficiente, gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra, finalmente, el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: gracias señora presidenta, para saludarla a usted, al Doctor JHAN CARLOS ALVERNIA, saludar a todos los funcionarios de la EMAB, a las compañeras y compañeros Concejales, y a todos los presentes, presidenta yo no voy a referirme al tema jurídico, porque eso ya será tema de debate, será tema de estrados judiciales, y será tema de las personas que son las versadas y valga la redundancia versadas en ese tema, hoy lo que hay es una confusión, yo creo que el Tribunal antes de dar claridad lo que dio fue más confusión al tema, porque queda como que todo el en limbo, y yo creo que aquí lo que hay es una gran pérdida por parte del Concejo de Bucaramanga, porque nos estamos dejando presionar en unos proyectos de una envergadura bastante notable, yo creo que aquí yo he sido víctima también de esas formas a veces de

Borrador

actuar, y a veces este ya es mi tercer periodo, y a uno le da la experiencia de haber aprendido muchas cosas pero siempre, uno está aprendiendo, como decía un amigo Concejal y compañero, está aprendiendo en el Concejo, yo creo que aquí los Concejales, a veces por la terquedad cometemos errores y ahí también me uno a eso, porque aquí este proyecto se planteo de diferentes maneras, aquí no podemos decir que no hubo explicación, porque fue de los proyectos que mas explicación hubo, se trajo un experto de Bogotá, cada uno consulto sus asesores financieros en el tema jurídico, y aquí vinimos a votar y cada uno voto de acuerdo a su conciencia, conveniencia y yo siempre les decía cuando me reunía, que aquí cada uno maneja los miedos, cada uno tenemos una forma de expresar los miedos, hay unos más arriesgados, hay otros términos medios y hay unos que no se arriesgan y inclusive no vienen a los proyectos y son los que salen premiados en esto de las votaciones, yo desafortunadamente he votado todos los proyectos, todos los proyectos creo que nunca me, le he sacado el rayado a ningún proyecto y tengo mi karma ahí, yo creo que este va a ser el karma para muchos Concejales, no porque quiera URIEL ORTIZ, porque yo siempre les digo acá, el enemigo no está aquí adentro, el enemigo de los Concejales no está aquí adentro, el enemigo de los Concejales está aquí de las paredes hacia afuera, todos los que están en la lista de cada uno de nosotros, se convierten en enemigos y se convierten en esos depredadores, que están atentos a ver qué escachada tenemos, para empezar a demandarnos, aquí nosotros ya somos elegidos y fuera de los debates que hacemos, yo por eso trato de no meter la parte personal en los debates, porque cuando uno mete la parte personal en los debates, es cuando ya no puede limar asperezas con los compañeros, pero si el tema se da políticamente yo creo que de aquí de la puerta hacia afuera, podemos seguir saludándonos, al que quiera saludar y al que no pues también, esos son los temas de la política ya estamos acostumbrados a eso, pero los enemigos no somos aquí adentro, nosotros yo siempre les decía, cada cual maneja el miedo, aquí votemos a favor o votemos en contra, nos van a demandar, si votamos a favor hay una interpretación, si votamos en contra hay otra interpretación, aquí lo que está surgiendo es no venir, no venir porque es mejor estar enfermo o tener alguna cita médica, que venir aquí y ponerle la cara a los procesos, aquí siempre nos han tildado que ojo

Borrador

con lo que dicen los liberales, aquí se ha hecho carrera que pilas con los liberales porque ellos son muy gobiernistas, cuidado que ellos nos van a meter en problemas, los liberales nos van a meter en problemas y fíjense que no, no somos los liberales los que en este caso metimos en problemas, aquí con la venia suya presidenta, voy a contar la fabula de la vaca y el pajarito, diciendo que el pajarito que voy a contar, no es Chávez, sino otro pajarito, estaba lloviendo y un gato estaba persiguiendo a un pájaro, a un pajarito lo estaba persiguiendo y ya casi lo cogía y el pajarito se metió en el establo y se protegió debajo de una vaca y ya el gato lo iba a coger, cuando la vaca vio que el gato venia, entonces pum, le echo estiércol encima pero para cubrirlo para protegerlo, si? Claro y el gato quedo despistado porque no veía donde estaba el pajarito, pero el pajarito se estaba asfixiando ahí lleno de estiércol, entonces ya no aguanto más y saco la cabeza, y cuando saco la cabeza, llego el gato y lo vio y pum lo cogió, y lo desapareció al pobre pajarito y la, que es lo que dejan las fabulas, la moraleja de esta historia, es que no todo el que le echa estiércol encima a uno es por hacerle daño, ni todo el que lo saca a uno del estiércol es para favorecerlo, aquí paso lo mismo, aquí creyeron que los liberales íbamos a confabularnos y los íbamos a hacer meter en problemas y no! Aquí cada periodo hay un karma, aquí todos los Concejales hemos cargado con un karma, aquí en el periodo de IVAN MORENO en el cual no estuve, el karma de los Concejales fue que votaron un acuerdo a media noche, y ese fue el karma de los pobres Concejales, luego vino el periodo de HONORIO donde yo si estuve, y el karma de nosotros fue haber subido impuestos, luego en el periodo de FERNANDO VARGAS el karma de los Concejales en el cual yo también estoy involucrado fueron las estampillas y ahí también estoy metido, creo que el karma de muchos compañeros va a ser este proyecto de acuerdo, donde el Tribunal declaro que fue ilegal lo que se incluyo en ese proyecto, si? Yo, lo que me queda es mirar a ver si podemos enmendar esas faltas, cierto?. Porque a veces uno de la soberbia, dice no, eso fue bien hecho pero no! Fíjese que hay personas externas que aquí nos convencieron de que eso se tenía que hacer, y de la forma en que teníamos que inducirlos allá y que darle esos recursos a la CDMB como fuera, pasando por encima de normas como ya se dijo, y yo creo que no es así, vieron que ellos mismos demandaron el

Borrador

proyecto y yo no sé ahí que es lo que queda, es mirar a ver como enmendamos esas cosas, es mirar como echamos para adelante, yo la parte jurídica se las dejo a los jurídicos, y creo que aquí por mas debates que hagamos no vamos a sacar ninguna solución, porque es un tema netamente jurídico, por lo demás pues estoy tranquilo de la forma como lo votamos, de la forma como he votado, como les digo , el día que quieran demandarnos pues porque votamos si porque votamos no, porque nos van a hacer el favorcito, y esto es salir adelante presidenta y mirar a ver como salimos de este enredo, gracias muy amable presidenta.

LA PRESIDENCIA: A USTED Honorable Concejal, vamos entonces a continuar, tiene la palabra el Honorable Concejal RAUL OVIEDO TORRA del partido AICO.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA: presidente, primero que todo saludar a todos los asistentes en este recinto, a los secretarios de despacho, al Doctor SAMUEL, al público en general, decirle que estoy declarado invalido del artículo segundo, eso es claro y yo pienso que esto fue una objeción que se pudo hacer por intermedio de la alcaldía, yo no sé donde están los jurídicos de acá, se hubiera podido objetar, volver a traer el acuerdo municipal acá y no hubiera habido ningún problema, yo no entiendo, pero ojala que hubiéramos aprobado el acuerdo tal y como venia ponencia, o no se acuerdan que ahí venia el acuerdo metropolitano y que hubiera sido, el acuerdo metropolitano estaba determinando que el área metropolitana de Bucaramanga iba a manejar la sobretasa ambiental, entonces si íbamos a tener un determinador, entonces en eso nosotros queremos ser claros, o sea el proyecto como fue aprobado, estuvo mal, no, y aquí se declaro invalido el artículo segundo, y yo le cuento, el estatuto tributario en el artículo 178 del 2008 habla de que la entidad ambiental es la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, entonces tendrían que demandar el acuerdo municipal 044 del 2008 en el artículo 178, para que de una manera u otra podamos entrar a mirar este debate con detenimiento, es importante y cabe anotar, que el control de legalidad del gobernador, lo tiene, lo toma y toma la determinación si objeta o mira que hace con los proyectos, con los acuerdos municipales entonces de esta manera decirle que lo tiene desde hace cualquier cantidad de años y si lo

Borrador

ha utilizado o no lo ha utilizado, de acuerdo, si los proyectos de acuerdo municipal llegan a la gobernación, y el gobernador toma la determinación de que están ajustados a la ley o no están ajustados a la misma, entonces yo si quisiera, yo si quisiera dejar en claro, que acá, porque es que lo que se quiere decir acá, este proyecto como fue aprobado, no, ahí se declara invalido el artículo segundo, no había quedado valido en el acuerdo municipal, entonces yo si quiero decirle a ustedes que nosotros, no determinamos cual es el sujeto activo, porque en ningún momento nosotros dijimos acá, que era la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, yo tengo que dejarlo claro y que quede también sentado porque yo fui de los que voté positivo, entonces en esto uno tiene que dejar claridad, pero si venia, el acuerdo metropolitano que hacia parte del área metropolitana, yo si quisiera preguntarles, seria que no lo hubieran declarado también invalido porque iba sesgado hacia el área metropolitana? Esa sería mi reflexión, gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, bueno yo creo que después haber participado todos los Honorables Concejales finalmente y posteriormente pasar a la citación del día de hoy, Doctor Honorable Concejal, CRISTIAN ARGUELLO GOMEZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ARGUELLO GOMEZ: gracias doctora SANDRA, precisamente eso era lo que quería proponerles, si continuamos nosotros con lo que tenemos en el orden del día, porque aquí no se trata de yo dije, yo advertí, yo le dije, porque entonces entramos en una celebración también, lo que estamos hablando aquí, vamos nosotros a darle el trámite correspondiente a las cosas, eso sucede de manera permanente, no es la primera ni la ultima, nos puede suceder, si eso sucede, básicamente no es por el vacío jurídico, pero hoy no es el tema para el debate, lo que sí, lo que sí es importante por, como lo decía el doctor DIEGO, es que programemos un debate en relación a ese tema, para que quede completamente definido el tema de la autoridad ambiental pero si la invito señora presidenta como usted lo anunciaba a que continuemos con el orden del día.

LA PRESIDENCIA: gracias Honorable Concejal, después de haber

Borrador

escuchado las intervenciones sobre este punto pendiente en el día de ayer, vamos a continuar entonces señora secretaria.

LA SECRETARIA: continuamos con la lectura de la proposición, exaltación orden ciudad de Bucaramanga, categoría al merito educativo y cultural, en uso de las disposiciones señaladas en el artículo 221 del reglamento interno del Honorable Concejo municipal, muy gentilmente me permito proponer exaltar a la maestra AMALIA CARRERA DUQUE, la maestra AMALIA CARRERA DUQUE es una reconocida pedagoga musical, especialista en educación musical y en pedagogía de folclor, con estudios de dirección coral y metodología para la enseñanza en Argentina, Chile y Hungría, ha dedicado gran parte de su vida a la formación musical y de voces de jóvenes y niños de nuestra ciudad logrando no solo formar grandes talentos artísticos sino ante todo grandes seres humanos integrales llenos de valores u principios, reconocida como la mujer musical del milenio ha dirigido innumerables grupos corales y coros de Bucaramanga, obteniendo diversos logros y premios, a su esfuerzo dedicación y disciplina, por los motivos expuestos y por ser la maestra mas AMALIA CARRERA DUQUE una ciudadana ejemplar, es merecedora de tan importante reconocimiento, exaltación en ceremonia pública, atentamente CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ Concejal de Bucaramanga, señora presidenta ha sido laida la proposición.

Borrador

LA PRESIDENCIA: aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por Honorable Concejal del partido verde CRISTIAN ARGUELLO.

LA SECRETARIA: ha sido aprobada señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: continuamos entonces con la lectura

LA SECRETARIA: segunda proposición, presentada por el partido, por la bancada cambio radical.
Exáltese con la orden ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR, categoría excelencia al señor mayor General GUSTAVO ADOLFO RICAUTE TAPIAS, director general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC por su meritoria hoja de vida, liderazgo y cargos desempeñados, el señor Mayor

General es administrador policial, administrador de empresas y abogado, especialista en ciencias policiales, y profesor universitario especializado en seguridad integral de la escuela nacional de policía general Santander, especialista en derecho administrativo de la universidad externado de Colombia, con estudios de maestría en criminología, egiptología en la escuela de postgrados de la policía MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, en la actualidad es el director del instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC, cargo que ocupa desde el 18 de diciembre del 2010, en su hoja de vida y como reconocimiento a su cabal proceder, como oficial de la policía nacional ha sido acreedor a 102 condecoraciones y 239 felicitaciones, por ser poseedor de una hoja de vida digna de emular y por considerarse como uno de los oficiales de policía más destacados de nuestro país, la bancada de cambio radical presenta esta proposición, señora presidenta, ha sido leída la proposición.

LA PRESIDENCIA: aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el partido cambio radical su vocero el Doctor WILSON RAMIREZ GONZALEZ del INPEC.

LA SECRETARIA: ha sido aprobada señora presidenta, me permito darle lectura a la tercera proposición, también presentada por la bancada de cambio radical.

Otorgar la orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia al Doctor MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA Ministro de Hacienda y Crédito Público, reconocimiento a su desempeño profesional y vida pública, el Doctor CARDENAS SANAMARIA, es economista de la universidad de los Andes, poseedor de maestría en la misma universidad y graduado con un Doctorado en la Universidad de Berley, ha sido ministro de minas y energía, director ejecutivo de fedesarrollo, presidente de la tituladora Colombiana, consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, director del Departamento Nacional de Planeación, Ministro de Transporte, Ministro de Desarrollo Económico y gerente general de la Empresa de Energía de Bogotá entre otros cargos, en reconocimiento a su labor en el Ministerio de Hacienda y crédito Público la bancada de Cambio Radical presenta ante esta plenaria la siguiente proposición, señora presidenta ha sido leída la proposición.

LA PRESIDENCIA: aprueban los Honorables Concejales la

Borrador

proposición presentada por el partido cambio radical.

LA SECRETARIA: ha sido aprobada señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: continuamos señora secretaria.

LA SECRETARIA: séptimo punto del orden del día, citación Doctor SAMUEL PRADA COBOS, gerente Empresa de Aseo EMAB, tema, informe de gestión año 2012, señora presidenta ha sido leído el séptimo punto del orden del día.

LA PRESIDENCIA: bueno vamos entonces a continuar con el orden del día, la citación al Doctor SAMUEL PRADA COBOS gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, deseándole muy buenos días, igualmente al Doctor ABELARDO DURAN LEIVA, subgerente operativo de la EMAB que también está presente en este recinto, entonces el informe de gestión correspondiente al tercer semestre de 2012, vamos entonces a darle la palabra al Doctor SAMUEL PRADA COBOS, en un tiempo de media hora.

Borrador

INTERVENCION DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS: buenos días señora presidenta, Honorables miembros de la junta directiva, Concejo Municipal, Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga, es un gusto para el gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga en particular, poderles compartir el informe de gestión del año 2012, como quiera que he sentido siempre la responsabilidad de representar, a las instituciones del municipio e Bucaramanga en la gestión de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, como quiera que el Concejo municipal es la junta directiva de la ciudad y de la municipalidad y como quiera que el municipio es propietario en el 99.9 por ciento de las acciones de Empresa de Aseo de Bucaramanga, mi gestión y la tarea que haga en la Empresa de Aseo de Bucaramanga, afectara positiva o negativamente la vida política y la vida administrativa de la ciudad, en ese orden de ideas siempre he considerado que mi tarea apunta a mejorar también la imagen de las instituciones que regentan esta entidad, si a la Empresa de Aseo de Bucaramanga, le va bien, resuelven los problemas, es transparente, informa a la ciudad, recupera la imagen, todos todos incluidos los Concejales de la ciudad, tendrán bondades y beneficios porque en ultimas, lo que esperamos todos es que la

ciudadanía nos reconozca, como personas transparentes, honradas, trabajadoras, y que tenemos conciencia ambiental y de desarrollo de ciudad, en ese orden de ideas, ha sido adelantada la gestión encomendada por el alcalde de la ciudad el Doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ, desde el mes de junio del año 2012; el documento que ha sido entregado a cada uno de ustedes hace algunos días, es un documento que preparamos lo mas juiciosamente posible, y no lo entregamos sino hasta hace algunos día porque tenía un trámite previo que debía surtir y era que debía someterse a la asamblea de accionistas de la Empresa e Aseo de Bucaramanga, para que fueran aprobados sus estados financieros por la asamblea de accionistas, hasta tanto no se aprueban los estados financieros por estas empresas por la asamblea de accionistas ellos no terminan siendo inmodificables, lo que sugiere que en la primera semana del mes de abril, sucedió la asamblea de accionistas de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, y fue aprobado en su integridad el informe de gestión y con él los estados financieros que allí se anexan en el documento.

Además intentamos, en un acto de responsabilidad, por lo menos, de coherencia, de coherencia, imprimir este documento en papel reciclado, tal y como ustedes lo tienen, y de coherencia porque nosotros estamos atados a la vida y al desarrollo ambiental del área metropolitana, ni siquiera de la ciudad de Bucaramanga, porque impactamos el área metropolitana de tal suerte que lo primero que debemos hacer y esa fue la consideración, es que si tenemos esa claridad conceptual, de la importancia de nuestras actividades diarias, en el ambiente del área, debemos, desde todas nuestras tareas al interior de la empresa, ser ambientalmente responsables, y esta es una acción de responsabilidad, desde la perspectiva que lo examinamos.

El documento contiene los informes de las diferentes áreas, y secciones de la empresa en el año 2012, la gestión de la gerencia, la gestión del área administrativa, la gestión financiera, la gestión jurídica, la gestión comercial, la gestión operativa, y en los anexos del documento quiero dejar este tema para que por favor lo consulten también, en los anexos incluimos un par de documentos de interés público general, incluimos el otrosí número cuatro, que fue el documento a través del cual la Empresa de Aseo de Bucaramanga en la gestión del 2012, renegocio su contrato

Borrador

048, con Proactiva Aseo Chicamocha, que era finalmente el contrato que nos estaba matando, ahí está la totalidad de ese documento, las firmas de quienes intervinimos, y la responsabilidad frente a la cara de la ciudad, frente a la ciudad, y obviamente a su junta directiva de que fue lo que hicimos, como lo hicimos y porque resolvimos este tema de ciudad, además anexamos el documento, a través del cual se dio terminación anticipada, al contrato de interventoría, que teníamos y que nos contaba 26. 000. 000 de pesos mensuales a la Empresa de Aseo de Bucaramanga y que habíamos denunciado públicamente, como uno también de los inquisidores, por lo menos de la situación de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, estos anexos en su totalidad, en el informe de gestión, para la revisión de todos, por supuesto, porque en algunos escenarios, y en algunas autoridades, generó incluso muchísimo escepticismo, y no creían que hubiese sido posible, que hubiéramos hecho arreglos por las buenas, sin indemnizar a nadie, que hubiéramos podido llegar a un acuerdo entre las partes que un contratista hubiese podido aceptar su terminación anticipada de un contrato cuando tenía el contrato garantizado para dos o tres años más, incluso las autoridades llegaron a la Empresa de Aseo de Bucaramanga a preguntar que cuanto me había costado la indemnización, por eso hago expresa, en el informe de gestión, los respectivos documentos y los entrego a la ciudad de Bucaramanga, para que los revisen por donde quieran revisarlos, tal vez esos dos anexos corresponden si no a la acción más importante que hicimos el año 2012, si a una acción que significo para nosotros dar la vuelta a la pagina y empezar a considerar que la Empresa de Aseo de Bucaramanga se podía salvar para la ciudad y se podía salvar para el desarrollo ambiental y sostenible de nuestra ciudad de Bucaramanga.

Yo redacte un documento para los grupos de interés de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, y los grupos de interés de la Empresa de Aseo de Bucaramanga son todos los sectores, todos los grupos que tienen que ver con nuestra vida, desde nuestros trabajadores hasta nuestros dueños, propietarios, accionistas, junta directiva, la comunidad en general, y voy a permitirme leer el documento que creo que resume, resume ya las circunstancias de la sesión de esta mañana, resume lo que hemos venido haciendo durante todo el año 2012, y adicionalmente algunos comentarios de lo que ya

Borrador

sucedió en el 2013, en estos meses que han venido pasando, y dice el documento de la siguiente manera:

El año 2012 fue quizá el año más difícil de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB, desde su decisión de las Empresas Publicas de Bucaramanga en 1998, su existencia estuvo amenazada desde principio del año, y los más optimistas estimaron su liquidación para los últimos meses del 2012, no les faltaba razón si se analizaban las cifras de su comportamiento entregadas por la remisoria fiscal y los estados de pérdidas y ganancias que para junio, reflejaban pérdidas mensuales de 450. 000. 000 de pesos y acumuladas que superaban los 3.000.000.000 que para diciembre de ese año nos dejaría incursos en las causales de liquidación establecidas en los estatutos de constitución de la empresa, el clima laboral estaba completamente destruido, y se había declarado conflicto laboral denunciado ante el ministerio de trabajo, pues no se había logrado poner de acuerdo la organización sindical con la dirección de la empresa frente al pliego de peticiones que permitiera firmar la convención colectiva de trabajo.

la superintendencia de servicios públicos, había confirmado la resolución 2440 que condenaba a la empresa devolver a los usuarios más de 2.000. 000.000 de pesos por cobros de tarifas injustificados y no reembolsados desde 1998, se había entregado el 72 por ciento del total de la operación y el 100 por ciento de la comercialización de la empresa a un operador privado con un sistema de remuneración, y en unas condiciones contractuales que estaban matando la empresa.

El ambiente laboral al interior era un desastre, la parte operativa acusaba a la administrativa de la tragedia y esta a su vez replicaba la corresponsabilidad en la operativa, por haber mantenido todo tipo de relaciones sociales mas allá de lo laboral, con la gerencia que había entregado el contrato de operación al privado, los registros de los medios de comunicación en junio, daban cuenta de la situación con titulares como comillas, “así se va a quebrar la Empresa de Aseo de Bucaramanga” vanguardia liberal junio diecisiete de dos mil doce, y la contraloría municipal había expresado control de advertencia en los primeros meses del año anunciando los potenciales detrimentos patrimoniales a que había sido sometida la empresa, contra todo pronóstico, haciendo caso omiso de los escépticos, y por instrucción precisa de nuestro alcalde, el Doctor LUIS

Borrador

FRANCISCO BOHORQUEZ, nos dimos a la tarea de salvar la empresa de la quiebra, y por ende rescatar lo público, resolver el conflicto laboral, y salvar los ciento veintisiete puestos de trabajo directos que genera la EMAB y los ciento treinta puestos indirectos en labores de barrido y recolección, así como de defender el derecho de los Bumangueses de tener una empresa de su propiedad, al servicio de la construcción de tejido social, ambiental y económico, y en apoyo permanente de la aspiración legítima, de vivir en una capital sostenible, como lo prevé el plan de desarrollo municipal, calificados de ingenuos por algunos medios de comunicación, nos dimos a la tarea de renegociar el contrato 048 de dos mil diez, con el Operador de Aseo Chicamocha, tarea que culminamos de manera exitosa en noviembre veintidós, aunque con algunas aspiraciones pendientes por nuevas vías de solución, logramos recuperar para la empresa el dieciocho por ciento de la operación, representada en el centro de la ciudad, y el cuarenta y cuatro por ciento de la gestión comercial, terminamos un contrato de interventora que nos costaba veintiséis millones de pesos mensuales y un sinnúmero de intermediaciones financieras que nos llevaron a recuperar en ingresos después de costos, más de ciento cincuenta millones de pesos mensuales, por efectos de ajustes y seguimientos a nuestros costos y seguimientos operativos con el operador, logramos recuperar otros cien millones de pesos mensuales, como consecuencia de la revisión total de nuestros contratos con proveedores, prestadores de servicios, y cambios de sistemas y formas de hacer nuestras labores, logramos recuperar noventa y dos millones de pesos mensuales, el reporte recibido por nuestro sistema financiero da cuenta que a diciembre treinta y uno las pérdidas operativas ascienden a ciento ocho millones a lo sumo, esto indica que logramos detener en trescientos cuarenta y dos millones de pesos mensuales la pérdida que nos tenía al borde de la liquidación, por efecto de la venta de un lote ubicado en la Ciudadela Real de Minas, que no era de utilidad para la empresa, el balance general a diciembre treinta y uno, reporto una utilidad de doscientos quince millones de pesos, la EMAB tiene una nueva oportunidad, pero aun no está salvo del todo, hemos mejorado en nuestras relaciones laborales, estamos a punto de firmar la convención colectiva, con nuestra organización sindical que

Borrador

da por terminado el conflicto laboral.
Nuestro servicio en el centro de la ciudad es ya de calidad apreciable por nuestros usuarios en general, los nuevos vehículos compactadores y los seis moto cargueros han causado sensación por su versatilidad, capacidad y mejoramiento en el servicio prestado, nuestras labores de responsabilidad social, con los discapacitados visuales incluidos en convenios de cooperación, o con los trabajadores que incluimos de la agencia colombiana para la reintegración, o con las mujeres cabezas de familia que operan nuestros moto carros, son reconocidos por la ciudad y nuestros esfuerzos en las acciones de sostenibilidad ambiental, como el reciclaje a dieciocho mil usuarios, con ruta y las doscientas cincuenta toneladas recuperadas mensualmente, o nuestros logros con el tratamiento de lixiviados y más notorio aun la planta de desgasificación que en dos mil doce quemo treinta y tres mil toneladas de CO2 evitando que los gases de efecto invernadero producidos por nuestro relleno sanitario afectaran la capa de ozono, dan cuenta de que la EMAB, no simplemente ocupa labor de barrido.

PRESIDENTE: Perdón Doctor, tiene la palabra la Doctor CARMEN LUCIA AGREDO para una moción,

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO: si señor presidente es para recordarle al señor gerente de la EMAB, con todo respeto, primero darle un saludo muy especial con todo cariño como aquí me ha ensañado el Concejal DIONICIO, pero pedirle el favor que aquí en el Concejo debe explicarnos, y darnos un informe de gestión, no se permite la lectura, y aquí nos está, yo me siento como si estuvieran dando un discurso, y entonces para que por favor nos explique bien, y no darle lectura a un informe porque ya lo leímos, esa era si, tener presente que se cumpla el reglamento.

PRESIDENTE: gracias Honorable Concejal así será, tiene la palabra de nuevo el Doctor.

INTERVENCION DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS: muy bien, en realidad quería resumir lo mas que pudiera el informe, dadas

Borrador

las circunstancias, pero lo podemos revisar en detalle, digamos, si son noventa paginas

LA PRESIDENCIA: Doctor perdone que lo interrumpa doctor SAMUEL PRADA COBOS, es importante que usted obviamente tiene el espacio y necesitamos ampliar para que usted pueda hacer un buen debate, perdón una buena información, para los Honorables Concejales, pues lo puede hacer, entonces cuente aquí para que por favor continúe con su informe y de esta manera, logremos todos también entender esa información respecto al tercer trimestre del año dos mil doce, obviamente se puede ayudar también con su sistema de computo con el propósito de que todos puedan realmente y posteriormente hacer las preguntas pertinentes, tiene la palabra el Honorable Concejal CRISTIAN NIÑO RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ: Presidente, con todo el respeto a la junta directiva, y a mis compañeros del Concejo yo creo que es muy importante entender que lo que el Doctor nos ha venido explicando es de una manera un tanto, pues digamos que leída, pero muy comprensible la forma como logro que la EMAB a diecisiete de junio del año anterior, era una empresa que estaba a punto de desaparecer, y hoy día tenemos otra empresa con otro panorama totalmente diferente, nosotros con el doctor CLEOMEDES y el doctor JHAN CARLOS el año anterior hicimos una proposición de control político, que desafortunadamente no llevamos a cabo pero hoy nos place, saber Doctor que lo que usted ha hecho está bien, muy importante lo que dice la doctora CARMEN LUCIA, explíquenos como lo hizo porque de verdad, vale la pena que la ciudad sepa como una empresa que estaba moribunda, no tengo interés hasta allá solamente mi aprecio doctor, pero como una empresa que estaba moribunda logro salir usted dijo algo muy importante, a costa de lo que todos pensábamos que estaba fracasando, por favor doctor, explíquenos como lo hizo porque sé que nos va a ilustrar y va a formar en nosotros, a lo mejor un estilo de negociación, que no sabíamos que se podía hacer pero que usted lo hizo, por lo demás presidente muchas gracias.

LA PRESIDENTE: a usted Honorable Concejal, Doctor SAMUEL como usted lo viene manifestando, es una persona muy juiciosa y responsable en todo lo que tiene que ver con la

Borrador

gestión, yo lo voy a invitar para que por favor continuemos con el informe de gestión del tercer trimestre del dos mil doce que sé que ha avanzado a nivel de Bucaramanga.

INTERVENCION DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS: muy bien, muchas gracias, entonces, a junio de dos mil doce la empresa de aseo de Bucaramanga estaba perdiendo cuatrocientos cincuenta millones de pesos mensuales, tenía deudas acumuladas que superaban los tres mil millones de pesos, con proveedores, prestadores de servicios, contratistas etcétera. La situación nuestra desde la perspectiva laboral era dramática, la organización sindical, y la empresa no se habían puesto de acuerdo, luego no se había firmado la convención colectiva, el conflicto laboral se había declarado ante el ministerio de trabajo, y estaba un Tribunal de Arbitramiento ya en proceso de estudio para resolver o iniciar los temas de solución del conflicto laboral, no había ningún tipo de relación al interior de la compañía, y teníamos un contrato con Aseo Chicamocha proactiva que su concepción en general era en realidad digamos que para la sorpresa de la gerencia de un nivel de complejidad alto, y de una gran dificultad y estaba matando la compañía, casos muy específicos de ese contrato, primero ese contrato fue celebrado por la empresa de aseo de Bucaramanga, invitando la empresa de aseo de Bucaramanga, a celebrar este contrato este no es un contrato que haya venido el operador a decir es que me tienen que entregar este contrato faltaba más, o sea legalmente habían surtido un proceso desde la empresa de aseo de Bucaramanga y se había invitado a ese operador y los términos de ese contrato los diseño la empresa de aseo de Bucaramanga, habían hecho sus estudios previos y diseñaron el contrato, y así lo entregaron.
Cuando recibimos en junio las tareas el operador y la empresa de aseo de Bucaramanga, estaban totalmente divorciados en relaciones, o sea no había ninguna forma de que se encontraran si quiera el uno al otro, teniendo en cuenta además que esta relación que se tenía con Aseo Chicamocha, era una relación estrictamente entre contratante y contratista, es decir, Aseo Chicamocha nunca ha sido prestadora de servicio de aseo en Bucaramanga, Aseo Chicamocha es un contratista de la empresa de aseo de Bucaramanga, y ellos le prestan servicio a la empresa de

Borrador

aseo de Bucaramanga, y los usuario a los que le presta servicios Aseo Chicamocha, son los usuarios de la empresa de aseo de Bucaramanga, desde allí había que comenzar a encontrar, la realidad de nuestra relación, la realidad financiera, la realidad operativa y las circunstancias por las cuales atraviesa la empresa de aseo de Bucaramanga en ese instante.

Nosotros prácticamente de acuerdo a esas cifras y para el comentario de estudiosos y no estudiosos que acompañaron en su momento, efectivamente todos descifraron la liquidación de la empresa, no había la oportunidad en realidad, muchas de las discusiones que dimos en las inmensas y cientos de sesiones de trabajo para diagnosticar la problemática, que hubo que hacer no solamente al interior de la empresa y con la organización sindical y con la parte operativa, administrativa sino con todos los expertos que pudieran participar con este asunto, incluida la misma contraloría municipal, que había expresado un control de advertencia, encontramos que ya no había ni siquiera oportunidad, desde el punto de vista de los términos jurídicos, para la salvación de la empresa, en el sentido en que los mas estudiosos, juristas que alcanzaron a examinar el tema, vaticinaban en que no menos de tres años se podría resolver jurídicamente el contrato si era que nosotros éramos capaces de demostrar, el daño patrimonial ocasionado por ése contrato, y la empresa de aseo de Bucaramanga no tenía más de cuatro meses de vida, total suerte que la gerencia no tenía la oportunidad, teníamos en realidad nosotros una amenaza que cernía sobre nosotros como una pistola en la cabeza, por eso la gerencia siempre insistió, que había la necesidad perentoria, de posibilitar un arreglo directo entre las partes, y lo que en realidad usamos para lograr este asunto, fue, primero interesar a la prensa, a los medios de comunicación, en este problema en la ciudad de Bucaramanga, expresarle a la ciudadanía lo que estaba pasando con la empresa de aseo de Bucaramanga y el tipo de relación que tenia con ese contrato, y advertimos nosotros estratégicamente, la posibilidad, tratándose de una empresa multinacional que es Proactiva, que no es una empresa que ha contratado con la empresa de aseo y ese es su gran contrato, sino es una empresa que tiene presencia en más de veinte ciudades de Colombia y en varios países de América Latina y su sede está en España y tiene extendidas sus operaciones en

Borrador

Europa, de tal suerte que nosotros no estábamos enfrentados aquí, con un contratista ni pequeñito ni finalmente que no tuviera talón de Aquiles, y aquí fue donde encontramos el talón de Aquiles, una multinacional tiene la obligación de guardar un comportamiento responsable con sus asociados en el mundo, y una multinacional no resiste un escándalo en una ciudad como Bucaramanga, de esta dimensión tal y como lo estábamos denunciando y ese fue el talón de Aquiles, a nuestro juicio de la multinacional, nosotros nos dimos en la tarea además , de comunicarnos con España con los propietarios de la empresa, conseguí los medios, me ubique telefónicamente con ellos, hablé finalmente con uno de sus propietarios, y le dije no me crea a mí que soy un pinche funcionario de una empresa de una pequeña ciudad que ni siquiera ustedes conocerán que se llama Bucaramanga, le voy a enviar por correo electrónico los registros, de la prensa local de un área metropolitana de más de millón doscientos mil habitantes, que está diciendo y denunciando lo que ustedes han hecho en ésta pequeña ciudad, y les advierto que este tema puede tener consecuencias graves para ustedes como multinacional en Colombia y en buena parte del mundo, no me crea a mí, lea la prensa, y después me llama, y ellos revisaron los documentos enviados por correo electrónico, y a los ocho días me estaban llamando y a los quince días tenía el presidente nacional de Proactiva Chicamocha, sentado en las oficinas que se estaban cayendo de la empresa de aseo de Bucaramanga en la dirección de tránsito de Bucaramanga, y ese día les dije a ellos, Goliat visitó a David, yo no tengo como, porque tengo finalmente una empresa muriéndose, pero les agradezco que hayan venido hasta acá a escuchar lo que está sucediendo, y les dije a ellos, la empresa de aseo de Bucaramanga se va a morir por culpa de esa relación contractual que tenemos entre ustedes y nosotros, pero les aseguro que no me voy a morir en silencio, la empresa se va a morir a grito entero en la ciudad de Bucaramanga porque la ciudad de Bucaramanga va a enterarse quien es Proactiva Aseos Chicamocha en la ciudad, y arrancamos un proceso de negociación con ellos, negociamos en Bogotá, en Armenia, en Cúcuta, hicimos más de veinte sesiones, se vinculó un montón de personas, muchas de ellas tengo que advertir, no con intereses sanos de resolver problemas, sino con intereses de participar de nuestros problemas de ganarse además en los problemas, espacios para

Borrador

su propio pecunio y beneficio, fui acusado además en el proceso de haber pretendido recibir dinero de la empresa de Aseo Chicamocha, y más de uno planteo que me estaban ofreciendo dinero para prolongar el contrato y no estaban tan equivocados, en todo este proceso inclusive, me alcanzaron a sugerir, me alcanzaron a sugerir la prolongación del contrato por cinco años más a cambio de dinero, lo digo en términos coloquiales y tranquilos, fuimos capaces cuando definitivamente entregamos públicamente en las diferentes reuniones en las ultimas que estuvimos con Aseo Chicamocha, no tengo ningún interés en resolver el problema, ninguno en resolverlo, si es con intermediaciones y si es con intereses particulares, no me interesa, a la ciudad no le interesa finalmente este asunto, a la ciudad le interesa resolver el problema en la empresa de aseo de Bucaramanga y quedar en condiciones aceptables de vida futura, y resolver un conflicto que tenemos nosotros finalmente en la ciudad, esto nos llevo en ultimas a aclarar todas las posiciones, cuando me llamaron de los diferentes sectores con intenciones finalmente personales o particulares les advertí, probablemente este teléfono mío en medio de estas discusiones este intervenido por las autoridades, de manera que procuren, procuren finalmente tener cuidado cuando me llaman, porque probablemente las llamadas están grabadas, me toco lidiar muy fuertemente este asunto, en medio país lo digo con tranquilidad, ante los escépticos y ante los que pretendieron sacar partido de esto, de seis puntos que propusimos en la negociación, logramos tres, pero el otro sí número cuatro que esta anexado en el documento de informe, nos deja en libertad de que esos tres puntos sean lidiados por la vía judicial, por otras alternativas, los tres puntos que logramos resolver de común acuerdo entre las partes, fueron, primero, la recuperación del centro de la ciudad que correspondía al otrosí número uno, que era un documento en realidad, que se había firmado después de la primera firma del contrato a través de un otrosí, el otrosí número uno, el ex gerente de la empresa, el señor JOSE MARIA PEÑARANDA, otrosí que entre otras cosas nos dejo muchas dudas jurídicas, no solamente a la gerencia de la empresa sino a las autoridades de control, y entonces frente a esas dudas, la gerencia de la empresa puso denuncio penal, contra las gerencias pasadas, y en las reuniones, todas, absolutamente todas, sostenidas con los

Borrador

trabajadores de la empresa en todos los niveles, anuncie las denuncias penales, disciplinarias, fiscales, a que hubiera lugar de acuerdo a este mismo proceso de negociación adelantada, firmamos el veintidós de noviembre del dos mil doce, y la firma del otrosí cero cuatro estableció que a partir del primero de diciembre del dos mil doce la empresa de aseo de Bucaramanga recuperaba la operación en el centro de la ciudad, quince mil usuarios, el dieciocho por ciento de la operación, ingresos por trescientos treinta millones de pesos mensuales brutos, más o menos ciento cincuenta millones de pesos mensuales netos de utilidad para la empresa de aseo de Bucaramanga, el primero de diciembre la empresa de aseo de Bucaramanga recuperó el centro de la ciudad, nadie sabía cómo lo podíamos hacer, si los argumentos que se esgrimieron en la acción popular que interpuso la contraloría municipal, para dar por terminado o suspender el contrato, y que expreso la superintendencia de servicios públicos advertía, que no éramos capaces la empresa de aseo de Bucaramanga de atender un solo usuario mas de los que teníamos, que el argumento que se esgrimió para entregar el contrato a Aseo Chicamocha era que la empresa de aseo de Bucaramanga no era capaz de atender a sus propios usuarios, y así cogimos el centro de la ciudad el primero de diciembre, el mes en donde más se producen residuos en la ciudad, casi se multiplican por dos la cantidad de residuos en la ciudad y lo hicimos con muchísima calidad, y hoy recoge la ciudad en el centro, los mejores beneficios, la empresa de aseo de Bucaramanga, por la tarea que hicimos, duramos dos meses planeando como recuperar el centro en la ciudad, definimos el centro de la ciudad como el centro de la operación, y el centro piloto para nosotros, e incluimos allí entonces todo el comportamiento que se diseño desde el primer día que llegue a la empresa, tenemos que llegar a ser responsables socialmente, vamos a aplicar la RCE vamos a subirnos en el trípode de la sostenibilidad económica de la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad social para salvar esta compañía como único argumento válido, de la salvación de las compañías en lo que tiene que ver con su gestión y adelanto.

Decidimos que al centro de la ciudad de Bucaramanga no le volveríamos a meter camiones en el día, recolectores, que la movilidad de la ciudad ya estaba lo suficientemente afectada

Borrador

como para que nosotros además afectáramos mas a la ciudad con un camión recolector a las once de la mañana, en el centro de la ciudad, entonces ahí fue donde sacamos el argumento, de la innovación de la empresa y compramos, mandamos a hacer los motos cargueros que están atendiendo el centro de la ciudad, y nos fuimos hasta Pereira a trabajar con la compañía que tiene la planta allá para diseñar el moto carguero para la ciudad de Bucaramanga, entonces la operación implicaba que nosotros con las motocicletas y los moto cargueros íbamos a ser la atención especializada restaurantes, hoteles, sector financiero, íbamos a hacer la recolección de barrido, durante veinticuatro horas del día y los camiones entonces solamente, estarían en la periferia, la cuarenta y cinco, la veintisiete, la quebrada seca, la novena y allí pusimos puntos de transferencia, que por ahí andan las fotografías dentro del informe de ustedes, han visto como transferimos, los moto cargueros hacia los camiones recolectores, impidiendo que los recolectores entren al centro de la ciudad, a contaminar la ciudad en el día mientras transitamos todos por ella en medio del problema que tenemos hoy de movilidad de ciudad, pero además de eso, esa actividad que hicimos allí, nos permitió recuperar la confianza de los usuarios, en el mes de octubre de dos mil doce un usuario, un usuario de nuestra empresa en la quebrada seca, agredió a uno de nuestros escobitas, y le pegó un machetazo porque ese escobita no había querido entrar a su negocio a barrerle el negocio cosa que no corresponde a la empresa e aseo de Bucaramanga, tal era la situación de agresión de nuestros usuarios, con nuestros escobitas y nuestros ayudantes que los celadores de los edificios, los dependientes de los restaurantes, los botones de los hoteles, agredían permanentemente a nuestros ayudantes de recolección, porque claro, imagínense ustedes, en un hotel parquear un camión viejo botando lixiviados, lleno de olores y con un ayudante de recolección mal vestido, a que entre a un hotel a sacar residuos, eso le molesta a todo el mundo con todo el derecho, con todo el derecho, hoy si ustedes advierten incluso las fotografías expresadas en el informe, ustedes van a ver ahí a los dependientes, a los ayudantes de los mismos restaurantes, ayudándole a nuestras operadoras a cargar los moto cargueros, además decidimos que los moto cargueros fuesen operados por mujeres cabeza de familia, una acción de

Borrador

responsabilidad social empresarial, una acción de responsabilidad social empresarial, y entonces los moto cargueros están operados por seis mujeres cabeza de familia, y nos preocupamos porque la empresa cambiara la imagen, cambiara la presentación, de sus escobitas de sus ayudantes y de sus operadores, para recuperar el clima otra vez con nuestros usuarios, hoy en el centro de la ciudad, los usuarios todo el tiempo nos ayudan hoy, hoy nos están ayudando, y arrancamos una labor comercial, inmensamente grande allá, y decidimos que la recolección domiciliaria entonces la hiciéramos de noche, arrancamos a las ocho de la noche señores, con tres camiones, y hacemos tarea desde las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana, se trataba solo de un ejercicio de planeación, de buscarle alternativas de solución a los problemas que tenemos, ese el efecto inmediato, del impacto del 048 y de recuperar el centro de la ciudad, nosotros el primero de diciembre empezamos nuevamente, a oxigenar nuestra compañía, a salvar nuestra compañía

LA PRESIDENCIA: continúe doctor

INTERVENCION DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS:
Muchas gracias señora presidenta, con lo que vendimos del lote de la ciudadela real de minas, valió dos mil doscientos cincuenta y dos millones de pesos, con la recuperación que iniciamos con los procesos y el control inmediato sobre lo que estábamos haciendo al interior de la empresa en gastos, y voy a referirme a un par de ejemplos que están consignados allá, por ejemplo, la planta de tratamientos lixiviados que tiene hoy el relleno sanitario, que es entre otras cosas hoy la única planta en Colombia, que está sometida a un proceso de tratamiento orgánico, tenia, cuando llegamos en junio, un proceso de tratamiento químico, que le costaba a la empresa veinticinco millones de pesos mensuales, hoy tiene un proceso de tratamiento absolutamente orgánico, que solo le cuesta diez millones de pesos mensuales, un ahorro de quince millones de pesos mensuales solamente por el cambio de un sistema de tratamiento, a finales del mes de abril en ANDESCO, voy a hacer exposición ante todas las empresas de aseo de Colombia de cómo logramos nosotros someter a una planta de lixiviados de un relleno sanitario, a un tratamiento orgánico, que se compadece ambientalmente

Borrador

con lo que precisamos todos mas allá de la norma inclusive, más allá de la norma y como además a través de esas acciones responsables somos capaces de ahorrar dinero, pero además de eso le dimos cumplimiento al plan de manejo ambiental, que nos decía por ejemplo en el control de gallinazos negros, que debíamos quemar ocho docenas de voladores diarios, en el relleno sanitario y cuando yo llegue se estaban quemando acerca de dieciséis docenas de voladores diarios sin ninguna justificación, hablé inmediatamente con mariposa, y hable inmediatamente con el otro productor formal que tiene el área que murió entre otras cosas quedaron su descendientes, creo que la mayoría de ustedes los conocieron, y les pedí que diseñáramos un volador especial, y hoy estamos quemando solamente ocho docenas de voladores, ahorramos cerca de seis millones de pesos mensuales, solo para dar un ejemplo de lo que venía sucediendo con las finanzas de la empresa, claro, sumado a eso, conciliamos con el operador, las deudas que venían acumuladas, y encontramos en el ejercicio de conciliación, que las tales deudas no eran tantas como se predicaba ni como se pretendía cobrar a través de las facturas, y que un ejercicio de responsabilidad de ponernos a hacer la tarea con los funcionarios que aceptaron el reto de salvar la empresa logramos determinar que ellas estaban sobredimensionadas en cien millones de pesos mensual, simple y llanamente por un ejercicio de conciliación, me reuní religiosamente los viernes cada quince días del mes con la organización sindical, en sesiones que me llevaron desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde, a rendirle informe a la organización sindical y a los trabajadores de la empresa, porque el primer día que llegue en reunión directa con ellos juré, que no me iba a robar ni un centavo de la empresa de aseo de Bucaramanga y que iba a hacer mi mejor esfuerzo, por salvar la institución en beneficio no solamente de ellos sino en beneficio de la ciudad pero también advertí, advertí a los trabajadores de la compañía, que en el momento en que encontrara la mas mínima indelicadeza estaban en la obligación de denunciarme penalmente sin ninguna contemplación, porque yo lo iba a hacer sin ninguna contemplación también, en el momento de advertir de manera reciproca el comportamiento de la empresa de aseo de Bucaramanga, y establecimos una tarea quincenal con la organización sindical, a ustedes les consta

Borrador

FOLIO 42

Honorables Concejales, que hasta el mes de junio la organización sindical, no cachaba viernes aquí enfrente de la alcaldía municipal, haciendo mitiles, gritando finalmente su angustia permanente por la situación de la empresa de aseo de Bucaramanga, desde el primer día que yo llegue, no ha habido un solo mitil en la empresa de Bucaramanga, ni enfrente de la alcaldía municipal, porque he trabajado con ellos sin desmayo todo el tiempo, muy a pesar incluso de las decisiones finales que hemos tenido que tomar y llegamos hoy al dos mil trece con la firma de la convención colectiva de trabajo, que firmamos hace treinta y cinco treinta y seis días, levantamos el fuero circunstancial, la empresa de aseo de Bucaramanga hoy no está en conflicto laboral, nos hemos puesto de acuerdo con los trabajadores, para iniciar un proceso de restructuración y reingeniería, porque esta claro que la empresa de aseo de Bucaramanga, no solamente tenía problemas en las relaciones contractuales con sus grupos de interés y proveedores, sino que además tenía una estructura sobredimensionada, desde el mismísimo día que nació en el año mil novecientos noventa y ocho, la empresa de aseo de Bucaramanga nació para atender el cien por ciento de la ciudad, históricamente desde el noventa y ocho vino cediendo terrenos y entregándole a particulares la atención y la prestación de ese servicio, al punto que cuando llegue, el setenta y siete por ciento de la empresa estaba en manos de un operador en prestación de servicio, sin embargo la estructura funcional de la empresa seguía siendo la misma que se diseño para atender el cien por ciento de la ciudad, es indudable que sin mucho análisis al encontrar una situación de esas usted advierte, esto es absolutamente ilógico, y los costos de operación de la empresa sobrepasaran de lejos las posibilidades de sus ingresos, y este tema fue tratado con la organización sindical sin tapujos , sin miedos y de cara a la ciudad, al punto que en el primer parágrafo de la convención colectiva de trabajo, firmada, de los meses anteriores, dejamos una clausula expresa, que iniciábamos el proceso de reingeniería, y que teníamos hasta el treinta y uno de diciembre, en una mesa que va a ser dirigida técnicamente por la Escuela Superior de Administración Pública, y que va a acompañar al municipio de Bucaramanga, hoy a las cuatro de la tarde se instala la mesa, e iniciamos el proceso con la organización sindical, lamentablemente no fuimos capaces de lograr el

Borrador

cien por ciento de lo que queríamos, la misión era no solamente salvar la empresa, la misión correspondía a salvar los ciento veintisiete puestos de trabajo, y a salvar a lo más de ciento cincuenta trabajadores en barrido y en recolección, no lo logramos, solo fuimos capaces de salvar ciento diecisiete puestos de trabajo, el día jueves previo a semana santa, notifique a diez trabajadores de la terminación unilateral y sin justa causa de sus contratos de trabajo, era la obligación de la gerencia de la empresa, tomar ese tipo de decisiones para salvar la compañía, nuestros costos operativos al mes de febrero siguen indicando que perdemos ciento ocho millones de pesos mensual, a pesar de seguir avanzando a gran velocidad, en la recuperación de todos nuestros estados, afortunadamente en medio de todo esto y superadas estas dificultades, aun así, recibo con agrado la actitud de la organización sindical, que a pesar de estas circunstancias no ha hecho un solo mitin después, porque trabajamos todos los días y entendemos la enorme dificultad, lamentamos profundamente por nuestros compañeros de trabajo, pero sabemos que estas acciones dolorosas y complejas, y que generan heridas para nuestra empresa van a garantizar la estabilidad de los demás ciento diecisiete trabajadores que quedan en la compañía, iniciamos todos los procesos para que los que estén por pensionarse, se pensionaran, hemos iniciado sendas investigaciones disciplinarias, por todos los comportamientos nocivos que pueda tener la empresa de aseo de Bucaramanga al interior, cada vez mejoramos mas, hemos comprado dos camiones, el ultimo nos lo deben entregar esta semana, hemos comprado seis moto carros, hoy tenemos dos nuevas moto carros verdes, vamos a iniciar la ruta verde con todos los colegios del centro de la ciudad, quince, aceptaron la propuesta en las agendas que estamos discutiendo hoy con la comunidad y con las instituciones educativas, quince colegios del centro de la ciudad incluido el colegio Salesiano aceptaron sin pretensiones económicas hacer parte de la ruta verde del reciclaje de la empresa e aseo de Bucaramanga, y hemos invitado los colegios de la ciudad, para que los padres de familia, los docentes y los chicos vayan hasta el sitio de disposición final el Carrasco, porque van a tener y vamos a tener todos los ciudadanos de Bucaramanga, que examinar el tema para entender finalmente que es lo que está pasando con nosotros,

Borrador

el tema de los residuos no es un tema de una empresa, la labor de los residuos no termina únicamente en que yo entrego la bolsa negra enfrente de mi casa, va mucho mas allá y es preciso que lo conozcamos rápidamente, es preciso que los niños de Bucaramanga conozcan el centro de acopio de reciclaje, sepan que pasa con el cartón, que pasa con el plástico, que pasa con el papel, como se empaca como se hace embalaje, como se distribuye a la industria nacional lo que se recupera en la ciudad y como es de complejo hacer ese oficio, deben examinar y ver la planta de lixiviados, para que entiendan procesos tecnológicos muy valiosos en los rellenos sanitarios, y como no deben acercarse a la planta de desgasificación que para desgracia de la ciudad y del área metropolitana se apago el siete de febrero de dos mil trece, y que el año pasado quemo treinta tres mil toneladas de CO2 a más de ochocientos grados de temperatura, eliminando los gases del efecto invernadero de la capa de ozono, que genero por lo menos el relleno sanitario en el año dos mil doce, esta es una acción de muchísimo valor, y he llamado la atención de todas las autoridades, para que nos ayuden a salvar esa planta de desgasificación, estamos mejorando en todas las líneas nuestras, pero a pesar de estar económicamente próximos a punto de equilibrio, yo diría que para el mes de junio la empresa de aseo de Bucaramanga va a llegar al punto de equilibrio, desde el punto de vista financiero, señores estamos todavía fornidos de muchas amenazas que tenemos que resolver en lo que nos queda en los meses del año, perder el sitio de disposición final para nosotros, es dramático desde el punto de vista financiero, el sitio de disposición final el Carrasco le genera a la empresa de aseo de Bucaramanga, ciento cuarenta millones de pesos de utilidad, y ese es un hecho que va a acontecer el primero de octubre del año, de tal fuerte que esa es otra amenaza que viene caminando a gran velocidad, a impactar la empresa en su estructura, en su vida en su razón de ser y en su existencia de la empresa, nosotros presentaremos a la ciudad, el plan de contingencia frente a este tema, la empresa de aseo lamentablemente no tiene recursos como para irse a buscar lotes al área metropolitana y tratar de licenciarlos para el relleno, nosotros no somos capaces de hacer eso, no contamos con el dinero para hacerlo, aceptaremos de buena gana el sitio que nos indiquen, en donde tengamos que disponer, si es Chocoa y

Borrador

Uribe que se yo, que lo determinen las autoridades a quienes les compete finalmente resolver el sitio de disposición, pero en tanto tenemos que ofrecerle a la ciudad una solución, independiente del costo, por lo menos para lo que suceda el primero de octubre, entonces la empresa trabajara en la presentación de ese plan de contingencia, la empresa de aseo de Bucaramanga pretende tres nuevas líneas de negocio, tenemos que diversificar y crecer para que seamos capaces de soportar los impactos de esas amenazas, una línea de negocio, denominamos la línea de aseo, creemos que somos una empresa que ha entrado a las casas de la ciudad de Bucaramanga y que es apreciada en Bucaramanga, las cifras así lo indican, nosotros tenemos el ochenta y cinco por ciento del mercado de la ciudad es de la empresa de aseo de Bucaramanga, la competencia por mas que ha intentado, solo tiene el quince por ciento de la ciudad de Bucaramanga, eso es un indicador muy importante, en la forma en que la empresa ha sido apropiada por la ciudad, y en la perspectiva que tiene la ciudad frente a la empresa, en mis agendas comunitarias que me reúno semanalmente con la comunidad en donde estoy trabajando, les he hecho expreso finalmente, que a pesar de que nuestro servicio es más costoso que la competencia, desde el punto de vista económico en el recibo, las acciones de responsabilidad social, las acciones de responsabilidad ambiental que en ultimas van a permitir una mejor ciudad, solamente las hace la Empresa de Aseo de Bucaramanga, incluimos quince trabajadores de la agencia colombiana para la reintegración, excombatientes de la guerrilla o de los paramilitares, en un proceso de responsabilidad social que indica que las empresas de Bucaramanga rápidamente deberían entrar ayudar a resolver esas distancias del conflicto que tanto daño hemos causado, en la pasada política municipal, de la recuperación del espacio público por parte de los vendedores, nosotros le ofrecimos la posibilidad a la ciudad de incluir veinte ex vendedores ambulantes, hoy tenemos doce ex vendedores ambulantes en labores e barrido en el mismo sitio en donde ellos estaban generando problemas, en el centro de la ciudad y están trabajando cómodamente con nosotros ayudando a barrer, tenemos convenio con la escuela taller para ciegos, nuestros discapacitados visuales, la empresa de aseo de Bucaramanga tiene operaciones aquí en la trece con treinta, para poder atender el centro tuvimos que venirnos hasta acá,

Borrador

en donde guardar los moto carros, las operaciones de barrido, hicimos convenio con la escuela taller para ciegos, que se la pasaban limosneando entre la gobernación y la alcaldía para su subsistencia, y que de hecho ya tenían la calle a nuestros discapacitados visuales porque no tenían alternativas para ofrecerles en materia laboral, nosotros convinimos con ellos, ellos nos dejan vivir allí, a cambio de que nosotros les permitamos a ellos que nos construyan todos los cepillos, traperos y herramientas de aseo para la empresa de aseo de Bucaramanga y hoy la escuela taller para ciegos genera cuatro empleos directos para discapacitados visuales, eso es responsabilidad social, y cuando yo le digo a la comunidad finalmente que a cambio de un mayor valor estamos ayudando a construir el tejido social de ciudad, cuando hacemos nuestra brigadas en los barrios a recoger inservibles, o cuando estamos ahora limpiando la entrada por el norte, con autopistas de Santander, y estamos trabajando con macaneadoras permanentes en el norte para zonas verdes, todas esas labores van más allá de nuestra obligación, son acciones de responsabilidad ambiental, voluntarias y la comunidad las advierte, y la comunidad las advierte y las agradece, esa finalmente debe ser la constante en la tarea nuestra, ahora vamos a ir por otros dos negocios que estamos estructurando, estamos estructurando el aprovechamiento de escombros, Bucaramanga lo requiere, Bucaramanga tiene muchos problemas con los escombros de construcción, digamos que una cosa son los escombros de las grandes construcciones que están muy bien controladas, y otras los escombros rutinarios de nuestras casas, el dueño de vivienda que repara su sanitario, el que repara una habitación, saca los escombros al frente de su residencia y se los entrega a una persona de una zorra a cambio de cinco mil pesos y este va y los bota en los sitios y los retornos de la ciudad y nos ha generado un conflicto enorme , igual la empresa de aseo de Bucaramanga termina recogiendo todo eso, nos estamos aliando estratégicamente para construir una planta procesadora de escombros, y tener la posibilidad de recibirle los escombros a la ciudad, y cobrar por supuesto por ese servicio, y limpiar a la ciudad también en ese tema , con la industria santandereana, tal vez la industria más poderosa que hay en Colombia en manejo de un tema particularmente especial que es el compostaje, estamos asociándonos para montar una planta compostadora de

Borrador

sesenta y siete toneladas día, persiguiendo la posibilidad de que tratemos los residuos de las plazas de mercado, que son los únicos residuos orgánicos aceptables para un proceso de compostaje hoy, en fin, la empresa tiene muchas tareas por delante, para salvarse de todas sus amenazas, por hoy, por hoy, quisiera decirles que para la imagen de todos nosotros, para el buen comportamiento de todos nosotros, para el ejemplo de todos nosotros, la empresa de aseo de Bucaramanga se ha salvado, estamos ya a punto de declararle su salvación completa, para mostrárselo a la ciudad en acciones que responden y que corresponden a todos ustedes, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: a usted Doctor SAMUEL PRADA COBOS, entonces a iniciar con las intervenciones de las diferentes bancadas partidos, iniciados por la bancada del partido de Afrovides en cabeza del Honorable Concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.

INTERVERSION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: muchas gracias señora presidenta, un saludo a usted como presidenta para los compañeros y compañeras Concejales al publico que nos acompaña y al doctor SAMUEL PRADA COBOS la verdad que desde que usted presento el informe uno lo analiza y lo ve y uno puede decir llego el mago porque esto hace 6 meses, yo le dije al anterior gerente, usted tiene que recoger lo que le queda y váyase porque la empresa de aseo no tiene salvación pero bueno usted se la ingenio y hoy no queda si no felicitarlo doctor SAMUEL PRADA COBOS, mire que el que quiere hacer las cosas las hace así les cueste esfuerzo, entonces todo esto le deja a uno satisfacción de que las cosas no es como los de mas dicen eso ya no tiene remedio, ya se murió, ya se acabó, yo soy nuevo en el concejo y el año pasado en el primer informe se lo dije y no se si lo dije groseramente, pero le dije, esa empresa esta pegada con babas no tiene de donde sobrevivir, pero hoy la realidad es otra que usted se dio a la tarea y ya va saliendo a flote y eso uno lo tiene que reconocer el trabajo que la gente hace al frente de las empresas hay que reconocerlo cuando las cosas salen bien y habrá que juzgarlo cuando las cosas nos vaya mal pero para mi usted si se merece felicitaciones el hacer lo que esta haciendo con esta empresa de aseo es importantísimo el compostaje producir abono orgánico es lo mejor que se puede hacer y hay que mirar yo si quiero sugerirle como hacemos para que los campesinos de nuestro municipio tengan acceso a ese compostaje orgánico y lo podamos trasladar a las veredas para que tengamos una producción de hortalizas, verduras y

Borrador

el pan de comer del municipio de Bucaramanga que le podemos ayudar a estos campesinos con este compostaje no se si a bajo precio no se como pero nos tenemos que sentar y tenemos que mirar como articulamos con las acciones comunales y poderles suministrar este abono porque esto si es un abono importantísimo que lo debemos de estar invirtiendo en la ciudad porque esto nos sirve en los corregimientos de Bucaramanga, lo de las plazas de mercado yo tenia eso en mente cual era el plan que usted tenia con las plazas de mercado y es importantísimo yo se y conozco que las plazas de mercado son las únicas que producen la materia en descomposición que allá si se puede almacenar y si se descompone entonces a través de eso hay que mirar como se organiza ese trabajo porque las plazas de mercado hay mucho mal manejo pero yo sé que usted al transcurrir del tiempo va llevar esto a feliz termino, mirar como hacemos ese trabajo con las comunidades de enseñarles a reciclar del manejo de basura del comportamiento ciudadano hay que hacerlo yo sé que a usted le llegara el momento en que va tocar a las comunidades de frente para decirle hay que hacer esto, hay que enseñarle a la gente que no deje la basura en cualquier lado, no la bote en la esquina si no que la saque cuando el carro pasa, la saque oportunamente y eso se da porque es cuestión de trabajo ciudadano y de manejo de cultura ciudadana con la gente y su trabajo que lleva sé que en un momento apropiado lo va hacer, mirar como apoyamos las empresas de reciclaje porque es importantísimo estas personas que reciclan a veces las ve uno desagradables reciclando, entonces es mirar como las volvemos mas útil a la ciudad mas penetradas con los habitantes con los usuarios de empresas de aseo porque es verdad, antes uno en el centro de la ciudad miraba el carro del aseo y uno se detenía o daba la vuelta para no encontrarse con ese monstruo que eso era impresionante el olor donde se orillaba diez (10) minutos, quince (15) minutos dejaba el olor por dos (2), tres (3) horas, la gente a veces le tocaba sacar agua y lavar, echar jabón, después de que el carro se iba, hoy en el centro de la ciudad ya no pasa eso, entonces eso merece para mi la admiración de su trabajo mirar como estas personas que de pronto toco despedirlas por el manejo de la empresa si en algún momento apropiado se puede volver a vincular que la empresa ya tenga su oxigeno hay que volverlas a utilizar volverlas tener presente, porque para uno cuando es empleado es lo mas triste que le digan hasta hoy trabajo y usted mañana que va hacer si no sabe hacer mas nada, entonces doctor SAMUEL PRADA COBOS. Felicitarlo y a usted señora presidenta gracias.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra la bancada del partido

Borrador

liberal su vocero el Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA

INTERVERSION DEL HONORABLES CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: muy amable señora presidenta, muy amable, ya habíamos echo el saludo del protocolo bueno referirme al informe de la EMAB para la vigencia del 2012 pues la verdad escuchando el informe que nos presenta el Doctor SAMUEL PRADA COBOS pues perfecto me parece que ha echo una serie de acciones muy importantísimas para la recuperación de la institución pero yo como me refiero es al informe que me presentaron y a los informes que con antelación me han presentado yo he echo un análisis aquí y es el que quiero poner ha consideración como siempre lo hago busco analizar los informes que me entregan y con base en eso hacer sugerencias muy comedidas por demás como un proceso de retroalimentación para el mejoramiento de la institución, yo quisiera porque pues es un informe bien estructurado no hay nada que hacer bien presentado, pero me gustaría Doctor si tiene la información ó si no me la hace llegar por escrito o a todos los concejales, es conocer un poco mas de los aspecto de la organización de la empresa en el informe por ningún lado en los informes que yo he recibido por lo menos aquí tengo los tres (3) últimos nada nos dicen sobre la organización de la empresa, sobre la gestión administrativa simplemente nos escribe casi media hoja pero nos interesa el desarrollo del talento humano, quisiéramos saber como ha sido la evaluación del desempeño laboral que es importantísimo la gente esta trabajando no esta trabajando porque ayer hacíamos una evaluación con lo de ISABU pareciera que la gente no estuviera yendo a trabajar y por eso no se ve el buen servicio entonces no es que la administración ha echo malas cosas sino que la gente no esta contribuyendo para realizar las diferentes tareas entonces importantísimo el tema de evaluación que tampoco aparece en el informe, como se viene ejecutando el programa de bienestar e incentivos que es importante que igualmente si la gente trabaja pues tiene que haber todo el tema de bienestar social como aplica en cualquier empresa, los incentivos que se le debe dar aquellos que cumplen con las metas y con el buen desempeño, el tema de capacitación, vi por hay algo muy puntual de la capacitación esto debe ser un tema, porque inclusive el código sustantivo del trabajo establece que un porcentaje creo que es el uno por ciento (1%) del valor de la nomina debe estar dedicado para estos temas de bienestar social y capacitación, yo no se si este tema lo estamos cumpliendo pero importantísimo esa parte no se en la estructura orgánica como andamos con el mapa de procesos, como andamos con el tema de mapa de riesgos es importantísimo este tema y que nos gustaría que nos hiciera llegar un documentico me imagino que esto lo tiene porque es obligatoria de cumplimiento el tema del manejo de archivo

Borrador

como estamos, ya cumplimos con la norma, es que eso es lo bueno que hay que hacerlo ver en los informes por que pues por eso es que yo estoy haciendo hincapié que en el informe lo analice detalladamente y no nos dice nada, como estamos en el desarrollo de sistema de información, que tal en plataforma tecnológica, como estamos en los aspectos aplicativos del presupuesto, de contabilidad, cuentas por pagar, cartera, facturación, almacén no pase lo que pasa aquí en la administración municipal que el tesorero nos entrega unas cuentas, la secretaria de hacienda otras y la contadora otras y resulta que no coinciden ningún dato de esos, nos gustaría que nos hablara de ese tema o no lo hiciera llegar y en su defecto si no tenemos esto si hay algún plan estratégico de sistemas un plan de mejoramiento creo que algo escuche sobre el tema como quiero ser sensato en el tiempo porque los demás compañeros van a intervenir me voy referir ligeramente a la parte de los informes financieros yo estuve analizando el comportamiento de los ingresos por servicios en el año dos mil nueve (2.009) se tuvo una utilidad de ciento sesenta y nueve millones (169.000.000) que tuvo la entidad los gastos de administración ojo con esto, representan el ochenta y cuatro punto treinta y ocho (84.38) en la utilidad bruta, para el dos mil diez (2010) la perdida, pasamos a perdida a doscientos ventinueve millones cuatrocientos ventidos (229.422.000) fíjese que de ochenta y cuatro por ciento (84%) pasamos al noventa y siete por ciento (97%) los gastos de administración, pareciera que subimos los gastos de administración y eso nos genero la perdida para el dos mil diez (2.010) pasamos y evaluamos el dos mil once (2.011) el dos mil once (2011)los ingresos por servicio se incrementaron en cuatro mil doscientos millones (4.200.000.000) pero fíjese que los costos de operación se incrementaron en cinco mil quinientos millones (5.500.000.000) y los gastos de administración de pasaron del noventa y siete por ciento (97%) de la utilidad publica a ser el ciento setenta y dos por ciento (172%) prácticamente doblamos los gastos de administración y por eso tuvimos una perdida de mil doscientos sesenta y un millones novecientos cuarenta y dos mil (1.261.942.000) subieron los ingresos pero en mayor proporción subieron los costos de operación y los gastos de administración aquí esta parte yo no la entiendo si nosotros tenemos un operador que es el que asume los costos no entiendo porque la parte de administración nos esta subiendo a nosotros por esta situación, en el dos mil doce la utilidad fue de doscientos quince millones (215.000.000) los ingresos con respecto al año anterior subieron el tres porciento (3%) muy moderado eso y los costos igualmente subieron proporcionalmente, los

Borrador

gastos de administración que me imagino que es personal se mantienen en el ciento cincuenta y cinco punto cincuenta y dos por ciento (155.52%) de la utilidad o sea no hemos mejorado en disminuir los gastos de personal en la institución y eso es lo que creo que nos esta generando la perdida permanente de la institución o sea no veo el mejoramiento que nos han planteado y fíjese que la utilidad para la vigencia del dos mil doce (2012) que se dio de doscientos quince millones(215.000.000), obedece a la venta del lote de las unidades tecnológicas y para este año que lote tenemos para vender si el comportamiento va desde mil millones (1.000.000.000) de perdida pues este año no vamos a vender un lote de dos mil millones (2.000.000.000) para poder tener una utilidad entonces ahí hay que mirar el tema por que, pues esta muy bien aquí en la prosa pero en la letra aquí no parece esa cosa nos gustaría que revisáramos este tema porque según lo que nos presenta en el informe vendimos el lote, incrementamos los ingresos pero disminuimos el activo y eso tiene una repercusión importantísima Honorables Concejales disminuir, vender un lote significa disminuir el activo y al disminuir el activo doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO estamos disminuyendo la capacidad de endeudamiento o sea no tenemos capacidad de adquirir, aumento ligeramente la liquidez pero no la explican tampoco y los demas indicadores que aparentemente obtuvieron una mejora como el margen de operación de utilidad, el margen neto de utilidad el rendimiento del patrimonio, el rendimiento de inversión obedecen a la venta del lote obviamente estos indicadores para el dos mil trece (2013) van a mejorar ostensiblemente entonces hay que revisar seguidamente el tema financiero es importantísimo yo creo que la tarea que se hizo con el tema del operador pero indudablemente hay que meterle la mano a la parte administrativa porque si no recuperamos, si no racionalizamos los costos de operación, si no administramos bien los recursos humanos donde disminuyamos este costo, obviamente vamos a estar en permanente perdida, por demás me gustaría que nos informara que clase de nomina existe en la institución si hay nomina como tal o sea vinculado laboralmente, cuanta OPS hay y cuanto personal por cooperativa me gustaría saber eso, porque igualmente eso tiene mucho que ver con el comportamiento de los resultados de la empresa muy amable presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal quiero aprovechar la oportunidad para saludar al Doctor FERNANDO DUEÑAS asesor de asuntos ambientales que se encuentra en el recinto, tiene la palabra el Honorable Concejal JAIME ANDRES BELTRAL MARTINEZ del partido liberal.

Borrador

FOLIO 52

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: gracias presidenta un saludo para usted, para la mesa directiva, para todo el equipo que hoy nos acompaña y es grato poder hacer un análisis cuando hay un informe como el que nos ha presentado y quiero iniciar pues valorando la manera como la EMAB dentro de su informe ha desarrollado varios tópicos que son muy importantes para que sean analizados en esta plenaria, por eso felicito de ante mano la forma pedagógica como se presento el informe y de la manera como se ha desarrollado la gestión sin duda alguna la EMAB es una de las empresas fundamentales en Bucaramanga ya que Bucaramanga se ha caracterizado por una de las ciudades o tenia fama por una de las ciudades mas organizadas mas limpias y siempre se ha hablado de Bucaramanga como una ciudad destacada en estos temas pero lamentablemente en los últimos años habíamos perdido este apelativo y hemos visto como en los últimos meses han sido mencionado varias veces por su gestión operativa frente a los residuos solidos pero quisiera empezar preguntando que ha pasado con la cobertura de residuos solidos que tiene el Carrasco a su vez este informe de gestión enuncia la quema de pólvora y la malla de control para alejar el gallinazo sin embargo hay otro factor que afecta la población que viven cerca al Carrasco como los malos olores y es por eso que es importante saber que control se sigue haciendo para mitigar los malos olores ya que cada día la ciudad se acerca mas a este sector y las invasiones o muchas veces los barrios o los asentamientos se haces cada ves mas cerca es importantísimo mirar la gestión con mucho interés el doctor lo hablaba ahora y que grato escuchar en el concejo alguien con la capacidad de no solamente mostrar un buen informe también de saberlo sustentar en este cabildo y con la propiedad como lo hacia pero me llama la atención social que esta haciendo la EMAB y en este informe se encuentra que hay moto cargueros operados por 6 mujeres cabeza de familia y esto es de las cosas que resaltan que la empresa no solamente esta pensando en la productividad si no esta pensando bajo la coherencia de una alcaldía con una visión social y eso es muy importante, me gustaría saber si esas mujeres se encuentran dentro de los programas sociales del municipios y como se hace la selección que mas podríamos seguir gestionando para que esa responsabilidad social que tiene frente a las diferentes necesidades las podamos ir aprovechando cosas importantísimas como el cambio de la percepción de la empresa ha sido fundamental desde la curiosidad que le da al habitante ver pasar un carrito que parece una capsula solamente eso empieza a cambiar la percepción de la gente el no meter los camiones es pensar de manera integral con la

Borrador

alcaldía y eso es lo que yo quiero resaltar porque lamentablemente todas las secretarias o muchas veces las instituciones vienen y plantean las estrategias y hablan de estrategias pero no se dan cuenta que si articulan podemos estar mitigando problemas que aparentemente alguien diría pues que tienen que ver, que tiene que ver toda la situación vial con el carrasco con la EMAB cuando nos damos cuenta hay participación y vinculación dentro de la malla vial y estas son de las cosas que hay que resaltar en el concejo y ahí que darle ejemplo a las otras secretarias como cada secretaria, cada instituto puede contribuir no solamente a estos tema si no los otros temas y esto permite y de eso tengo que ser muy coherente decirle no solamente es haberle quitado unos camiones al problema vial en Bucaramanga si no es empezar a culturizar a la ciudad frente al día a día como podemos hacer de Bucaramanga una ciudad limpia, por ultimo la administración municipal abrió diez (10) cupos para vendedores ambulantes que quieran salir de la informalidad en aras de mitigar la problemática social seria importante saber como va ese proceso de selección y al día de hoy el balance de aseo que tiene la ciudad después del despeje en las calles de Bucaramanga porque uno de los temas mas cruciales que tenia la EMAB era tener que recuperar el centro de Bucaramanga todos los días después de que terminaba la jornada entre comillas laboral de los vendedores ambulantes como hemos logrado no solamente, si no como hemos mejorado la percepción de la ciudad yo finalizo para aprovechar los minuticos que quería tomar para darle espacio a mis compañeros pero para mi si seria importante que así como hemos venido creando estrategia como los carritos, como los cargadores y tantas estrategias para mitigar los problemas seria importante trabajar mancomunadamente con el Instituto de Cultura, el Inderbu y la Secretaria de Educación y Salud hemos sido muy insistentes el Instituto de Cultura tiene un rubro para las campañas de cultura ciudadana pero ustedes pueden realizar muchas acciones de como recoger basuras pueden establecer muchas estrategias pero creo que la estrategia la mejor estrategia o estrategia mas importante dentro de una ciudad es que la gente se culturice en el manejo de los residuos esa es la estrategia mas importante no es lo mismo gastar en camiones recogiendo basuras a gastar educando la gente de como para que redistribuya correctamente el manejo de las basuras eso sobre eso no hay otra solución podemos poner y se pueden invertir cientos y cientos de pesos en buscarle salidas o en buscar formas de recoger pero la mejor recolección inicia desde la distribución en el hogar pero esto es un problema de cultura que nace desde los colegios las instituciones y cada uno de ellos si seria muy

Borrador

importante que hagamos un trabajo mancomunadamente así como usted ha ayudado con la movilidad en Bucaramanga las demás instituciones le ayuden a usted en crear esa campaña de cultura ciudadana y sé que están buscando la manera como reducir costos pero ustedes se pueden pegar como dicen los chinos o se pueden unir como dicen las personas a estas campañas de cultura ciudadana y sacarle el provecho y de esa manera empezar a mitigar una cantidad de problemas la cultura ciudadana no es solamente para el niño, para el hogar, la cultura ciudadana va para el empresario, va para las grandes industrias, en regular y establecer y si es necesario que se establezcan acuerdos en el municipio de Bucaramanga en donde se reglamente el uso de las basuras en las empresas en las zonas industriales lo podemos hacer eso es pensar en crear una cultura y una educación diferente en la ciudad gracias presidente y la animo a seguir adelante con esa labor.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal tiene la palabra el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: gracias presidenta nuevamente para dar un saludo muy especial a todos ustedes saludar muy especialmente al doctor SAMUEL PRADA COBOS a todo el equipo de trabajo de la EMAB, presidenta yo preocupado estaba con este tema, porque le hemos echo un seguimiento desde hace varios años a la EMAB y aquí siempre que venia el tema de la EMAB era un tema candente, mostraban contratos amañados, supuestamente amañados, unos gastos exagerados, unos honorarios bastantes altos y aquí también sentábamos la semana pasada al doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ y destacábamos la labor del doctor RAFAEL HORACIO NUÑEZ como esta sacando adelante esta institución de transito y allá para ser yo coherente alababa la forma en que a la administración publica hay que meterle politécnicos a trabajar y lo esta demostrando la administración de Lucho Bohórquez que la gente que mejor resultados excelentes les esta brindando son aquellos politécnicos, los que vienen de la política pero que también han mostrado buenos resultados en la parte técnica y un caso de esos es el doctor SAMUEL PRADA COBOS porque ha demostrado que si se puede manejar una entidad que la EMAB es viable todas estas empresas son viables lo que pasa es que si se comienza hacer locuras, si comienzan hacer contrataciones no buenas para las entidades, pues las van a quebrar, llega el momento donde se quiebra, una de estas entidades que teniendo todo el mercado de trabajo teniendo toda la experiencia todo el equipo laboral porque no van a salir adelante y yo mire estaba preocupado y aquí le iba, ya tenia todo un cuestionario que decía acá cuando vanguardia liberal

Borrador

saco lo de la EMAB va a quebrar, se va a quebrar porque ha pasado de perdidas de doscientos venti nueve millones(229.000.000) para la vigencia del dos mil diez (2010) paso a perdidas de mil doscientos sesenta y un millones (1.261.000.000) para el dos mil once (2011) un aumento del cuatrocientos cincuenta por ciento (450%) que la situación financiera era inviable y ya hablando de que la iban a intervenir cuando el patrimonio, la perdida del patrimonio fuera mas del cincuenta por ciento (50%) y en ese entonces mas preocupante las declaraciones del entonces director el doctor OSCAR URIEL ARRIETA que decía que no se podía hacer nada o sea que prácticamente se iba a ir a la quiebra esta empresa y hoy no la muestran con otros resultados, eso se debe a una labor seria que se viene haciendo, pero doctor. No debemos bajar la guardia doctor SAMUEL PRADA COBOS no podemos bajar la guardia y tenemos que seguir controlando los gastos, reduciendo los costos y mirando como damos un buen servicio a la ciudadanía yo creo que se han echo muchas campañas, se han echo muchos impactos que ya la gente lo ha visto con buenos ojos y yo creo que todo eso viene dentro de un proceso del programa de gobierno del doctor LUIS FRANSISCO BOHORQUEZ porque si la cabeza da ejemplo todos se meten en la misma línea de sacar adelante estos organismos y un ejemplo claro es la EMAB yo tengo algunas sugerencias, recomendaciones y solicitudes, me parece que el tema de los batí coches ha llegado, ha sido bien recibido por la ciudadanía ahí hay que mirar lo de la parte de seguridad para los que manejan estos carritos, porque precisamente ayer vi por la carrera quince (15) que tras de que es una moto una señora de la empresa iba colgada en la parte de atrás por fuera y aquí y esa es otra de las inquietudes saber que paso con el señor que se mato hace unos pocos días y también en un carro de los grandes de la EMAB, sé que eso va ser un pleito jurídico y si ustedes han echo la provisión, pero tenemos que fortalecer lo que decía el Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA muy acertado sobre las medidas laborales, sobra la capacitación y sobre todo la seguridad laboral porque los ve uno colgados de esos carros que se botan y eso va generar y esto si puede generarle un daño a la empresa bastante grande entonces quiero que revisen ese tema, las provisiones judiciales complementando el tema como se han manejado, como van en esto, sé que ganaron dos acciones, los empleados que fueron despedidos, esto va haber repetición sobre los que tomaron esas decisiones desacertadas

en su momento o como las están manejando me parece algo grave cuando usted hablaba aquí doctor que prácticamente sufrió un soborno aquí por parte que le ofrecieron plata usted lo declara públicamente lo tiene que hacer ante las

Borrador

autoridades doctor porque eso no se puede quedar así en el limbo porque como así que ofrecen plata y no pasa nada no hay ninguna denuncia o si la pusieron eso es lo que se debe hacer porque debemos ir mejorando todos estos temas y cuando nosotros colocamos las denuncias pues la gente se abstiene ya de llegarle a los mismo funcionarios a ponerlos entre la espada y la pared finalizo con un tema doctor y es donde yo quiero que ustedes revisen, ustedes han hecho un gran esfuerzo reduciendo pues los gastos innecesarios allí en el mes de diciembre o enero se dio la contratación del barrido y recolección y me preocupa que pasaron de un tema de doscientos cincuenta y dos millones (252.000.000) la contratación pasaron a un contrato de mil millones (1.000.000.000) y ahí hay como un binomio que están haciendo las cosas, haciendo y deshaciendo presuntamente diría que es un tal Antonio y el jurídico de la entidad, yo quiero que me revisen ese tema quedaron de enviarme una información pero desafortunadamente no llego pero voy hacer un cuestionario para revisar ese teme de barrido y recolección, porque se ha dado de esa manera si se dio en las mismas condiciones del año pasado y aumento de doscientos cincuenta y dos (252.000.000.000) millones aumenta a mil millones (1.000.000.000) yo si quisiera que usted me explicara en que consiste o mas bien presidenta lo dejaría para pasar una proposición y hacerle un control político a ese tema, por ultimo doctor hemos dejado y ya que veo aquí al asesor del medio ambiente hemos dejado el tema del comparendo ambiental yo creo que una de las políticas que se comprometió el doctor LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ. En su plan de gobierno ha sido lo de autoridad en la ciudad y el comparendo ambiental va solucionar mucho de los problemas ahorita la gente ha visto que si se puede tomar decisiones que si la gente invade el espacio publico pues va hacer a molestada así mismo si la gente ensucia la ciudad debe ser amonestada pasa uno por esa Quebrada Seca que la tenían ustedes muy bien controlada ya ve uno unos temas bastantes penosos para uno mismo ver como están botando basuras en los separadores y volviendo el tema que esos comandos ambientales estaban trabajando pero debemos incrementar los comparendos ambientales así como vino aquí el doctor RAFAEL HORACIO y nos hablo de como han incrementado los comparendos porque la gente se esta parqueando mal así debemos incrementar los comparendos yo creo que la mejor sociedad es

Borrador

cuando lleguemos que no necesitemos de colocar comparendos porque nosotros mismo nos estamos autorregulando pero ahorita si a la gente no aplicamos ese comparendo ambiental que aprobamos aquí en el concejo yo creo que vamos a seguir ensuciando la ciudad y la mejor ciudad no es la que se barre mas si no la que se ensucia menos por lo demás yo creo que están haciendo una buena labor por allá no he ido a la EMAB usted nunca me vera por allá molestando pedí un favor hace poco no me lo pudieron hacer pero eso era para una entidad que sin animo de lucro pero yo creo que sus motivos tendrán por lo demás presidenta muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra la Honorable Concejala MARTHA ANTOLINEZ GARCIA sin antes manifestarles que el doctor DIONISIO CARRERO CORREA tiene un compromiso de una cita urgente por lo tanto tiene que retirarse.

Borrador

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: gracias señora presidenta ya para las muy buenas tardes doctor SAMUEL PRADA COBOS bienvenido a la corporación primer vez que lo tenemos acá, de verdad que parece que hubiera llegado el salvador a la empresa de aseo, felicitarlo por el desempeño que ha venido desarrollando, resaltar la labor suya hacia la empresa, reconocerlo a cada uno hay que darle lo que es, quisiera de verdad reconocer, hacerle ese reconocimiento en publico porque ha salvado esta empresa de aseo la cual venia en un déficit y vemos que hay personas con talante, con empuje y con verraquera y ese ha sido doctor SAMUEL PRADA COBOS el cual ha sacado adelante y esperamos que de aquí en adelante lo que haga sea para el bien de la ciudad aquella ciudad bonita que esta volviendo hacer limpia como lo era anteriormente la ciudad de Bucaramanga yo quisiera de pronto hacer unas pequeñas sugerencias para el bien de nosotros y de nuestra ciudad doctor se ha tratado de controlar la disposición de basuras en las vías publicas pero realmente ha sido infructuoso esta tarea desde hace unos meses ya hemos visto los moto carros que hablaba el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ en apoyo a esta labor pero el control real es atacar directamente a

las personas que arrojan estas basuras en los sectores como la Avenida Quebrada Seca, la quince, los Bulevares es aquí donde debemos articular el trabajo con otra secretaria que es muy importante que es la secretaria del interior como es la policía nacional para aumentar el comparendo ambiental y los controles a estos sectores que debemos seguirles aplicando porque ellos fácilmente se les sacan las basuras y no tienen ese manejo de poder reciclar como lo están haciendo algunas otras personas que si realmente ya han echo muy bien lo del reciclaje también se ha podido observar, yo he podido observar en los motocarros el apoyo a la recolección de estas basuras ellos no tienen un sistema de recolección para lixiviados porque estos quedan cuando las motos van andando los lixiviados quedan por todas las vías de la ciudad entonces si recomendarle para que estas motos excelente muy bien por el manejo que se le esta dando ha causado un gran impacto ante la ciudad y ante el centro de Bucaramanga muy bien por aquellas personas que lo están conduciendo, que belleza que se les de la oportunidad a las madres cabeza de familia para el trabajo esas eran mis dos apreciaciones, felicitarlo nuevamente decirle que para adelante que Dios lo bendiga.

Borrador

LA PRESIDENCIA: gracias Honorable Concejala, tiene la palabra, en un tiempo adicional de 3 minutos lo puede hacer Honorable Concejala NANCY ELVIRA LORA.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA NANCY ELVIRA LORA: gracias señora presidenta un saludo muy especial a la mesa directiva al doctor SAMUEL PRADA COBOS. De verdad que como decía la Honorable Concejal MARTHA ANTOLINEZ GARCIA de verdad que si es motivo para felicitarlo por la presentación de ese informe tan completo que nos presento de la gestión del año de dos mil doce (2012)por otra parte también revisando su informe de gestión encuentro que se ha preocupado por sanear y habilitar la empresa de aseo de Bucaramanga al punto de salir de los activos de la empresa, activos que son también de la ciudadanía pero según el plan de desarrollo de Bucaramanga una sola ciudad, un solo corazón no encuentro los planes de acción adaptados de

acuerdo a las directrices del plan de desarrollo junto con sus estrategias y proyecciones por otra parte también hay programas pioneros que fueron de gran transcendencia a nivel municipal y hasta nacional estoy hablando del programa nona tierra que no se volvieron a escuchar eso era de ese programa lo manejaban de cultura ciudadana que era la nona tierra que lo trabajaban muchísimo y de verdad que pues no he vuelto a escuchar mucho sobre este tema y que paso con el tipo de programa que involucraba también la participación activa de los estudiantes con estos programas quisiera saber cual es el proceso de contratación que se lleva acabo con las cooperativas de aseo Bello Renacer y Servicopreser que tanto tiempo se renuevan estos tipos de contratos o convenios y por otra parte que sucedió con los barridos de los barrios y cual es la frecuencia de estos barridos que se hacen en estos sectores de Bucaramanga por lo demás decirle doctor SAMUEL PRADA COBOS que su labor ha sido muy buena lo felicitamos y que ojala las cosas se sigan haciendo como se vienen haciendo hasta hora gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejala después de escuchar al partido liberal, vamos con el partido Cambio Radical en cabeza de su vocero el Honorable Concejal WILSON RAMIREZ GONZALES.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALES: muchas gracias señora presidenta un saludo para usted ya con las buenas tardes para el doctor SAMUEL PRADA COBOS quien funge hoy como gerente de la empresa de aseo de Bucaramanga, al doctor ABELARDO quien es el asesor de cabecera del señor gerente a los Honorables Concejales, funcionarios y a cada una de las personas que están en el concejo de la ciudad he escuchado atentamente la exposición presentada por el señor gerente y adicionalmente pues era un reto que tenia en una institución y podemos decir que hasta hoy lo estamos logrando eso no significa que ya la tempestad haya cesado y que la horrible noche no está al acecho pues hay que tener cuidado frente a las políticas que se hagan en el fortalecimiento de la empresa deben ser puntuales ya y hacia el futuro a hoy la tenemos salvada y lo ha dicho aquí el

Borrador

señor gerente que a pesar de eso con el tema del contrato ese que tanto se debatió tanto se dijo de ese contrato leonino prácticamente estuvo a punto de haber liquidado la empresa, gracias a sus buenos oficios y al sentido pertenencia frente a la misma empresa se pudo haber dado la oportunidad de hoy tenerla en la mitad del rio porque no es para nadie un secreto que viene la cuestión del sitio de disposición final de residuos sólidos donde se vayan a quedar la empresa va a tener que mirar que va a ser la única alternativa que le podría dar alguna vida a la misma sería que quedara donde está pero ya al moverla de ahí significa otros costos otras circunstancias y yo me imagino que si va para Lebrija o va para Girón o para donde vaya yo no sé si seguirá siendo la empresa de aseo de Bucaramanga porque si la establecemos en el municipio de Lebrija yo no creo que ya sería la empresa de aseo Bucaramanga porque ya está en otra jurisdicción cierto y en eso pues todas las alcaldías los entes territoriales son como celosos porque eso genera unos ingresos para las ciudades, los municipios que le corresponda tener este tema entonces yo sí lo invito a que siga haciendo el trabajo como está pues si unas felicitaciones importantes pero todavía no completa porque se requiere que sigamos trabajando así como usted le ha metido como dicen enjundia, ganas a la cosa y sígalo ahí como tratando pero mire que revisando el informe y revisando el plan de desarrollo tengo algunas inquietudes unas interrogantes para hacerle al señor gerente y es que dentro del programa de fortalecimiento de institucional y logístico contemplado en el plan de desarrollo 2012 2015 se plantea una meta de incremento de un número de suscriptores y hablan en el tema de 12,000 partiendo de una línea base de 2966 mi pregunta es señor gerente que mecanismo va implementar la empresa para llegar a esa cobertura porque si uno mira si arrancamos con 3000 y la meta son 12,000 estamos hablando de que tendría que incrementarse en unos 9000 y sería importante que usted le diga al Concejo de la ciudad frente a ese tema otra inquietud que tengo para hacerle es la siguiente se han cumplido las metas en lo referente a la obtención del certificado de control de calidad en el manejo de riesgos y peligros según la norma NTCTP 1000 ISO 14.000 sería bueno que el señor gerente le cuente al Concejo de la ciudad frente que ha adelantado que se ha hecho para poner a tono la empresa es decir es supremamente interesante que se

Borrador

trabaje frente a eso aquí lo han dicho los concejales hay otras instituciones del estado que han tratado de hacer esa situación pero sería bueno preguntar o adjuntar si la Empresa de Aseo de Bucaramanga usted está trabajando ese tema y otra de las preguntas que debo hacerle en este debate control político que hace el Concejo de la ciudad doctor Samuel Prada Cobos es en lo referente a la reposición del parque automotor yo he escuchado de que se tiene proyectado en el plan de desarrollo dentro de la capacidad presupuestal de la entidad que creo que se van a comprar unos vehículos entonces sería bueno saber cómo lograría llevar a la línea base de adquisición de tres vehículos nuevos recolectores porque yo veo que la plata apenas es completa para los gastos y uno de que esas máquinas no son tan baratas y fijese lo que ha pasado en Bogotá frente a ese tema de adquisición de los vehículos y advertir desde una vez que trate de hacer las cosas lo más rápido y mejor posible entonces es preguntar no, qué vamos hacer, cómo lo va hacer la adquisición de esos tres vehículos y de acuerdo al informe de gestión donde se registra la venta de un lote de propiedad de la empresa vendido a las unidades tecnológicas en un monto superior a los 2,500,000,000 de pesos sería bueno saber qué destinación van a tener esos dineros obviamente que estamos vendiendo un activo que tiene la empresa y que obviamente va a una institución que merece todo el respaldo de nosotros los Santandereanos y los Bumangueses como son las unidades tecnológicas yo no lo miro desde el punto de vista de la crítica porque lo ha hecho, sino, me parece bien que esta institución que le ha servido a muchas personas en la ciudad y está en el ánimo de crecer y tiene dineros y los necesitan ustedes pues obviamente la pregunta va dirigida es como se van a repartir o se van a gastar esos dineros en la empresa de aseo y para finalizar señora presidenta y darle una oportunidad de más de 10 minutos a nuestro concejal estrella Edgar Suárez Gutiérrez quisiera preguntarle para finalizar al señor gerente con respecto al vencimiento de los términos de la operación de la última cárcava del relleno sanitario el Carrasco señora presidenta esta inquietud esta pregunta es yo creo que es fundamental doctor Samuel Prada Cobos porque hemos visto que ya esos 18 meses que se dieron de espera para poder buscar un sitio de disposición de residuos sólidos mi pregunta la siguiente al vencimiento de los términos de operación de la

Borrador

última cárcava de relleno sanitario el Carrasco que determinaciones ha tomado la alcaldía de Bucaramanga en la búsqueda de un nuevo sitio de disposición definitiva de los mismos usted ha hablado, ya algunas adelanto en el informe pero sería bueno saber a un término muy prudencial que estamos de finalizar el mismo que se ha hecho en ese tema que nos preocupa a todas las personas que estamos acá por lo demás muchas gracias señora presidenta esas eran mis inquietudes y decirle al doctor Samuel Prada Cobos que esa beligerancia y esa capacidad de trabajo que tiene la siga aplicando en beneficio de la ciudad y de la empresa aseo Bucaramanga muchas gracias señora presidenta.

intervención del Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez: gracias Presidenta ya había saludado al doctor Samuel Prada Cobos en la mañana quiero pasar de una vez al tema del cuestionario sin antes decirle al doctor Samuel Prada Gómez que son las 12:47 casi la una lastimosamente se cruzó este importante debate con el tema de la sobretasa que nos quitó muchísimo tiempo y que hubiese sido importante haber agotado gran parte de toda la mañana en el tema porque es un tema muy importante el cual ha mucho nos duele a muchos nos ha dolido y muchos hemos estado pendientes a todo lo que ha pasado con la EMAB y con el futuro que tiene ella sobre todo yo tengo la posibilidad de escribir una columna en el frente y he escrito como unas tres columnas solamente del tema de la EMAB entonces considero que conozco algo de la EMAB pero lastimosamente el tiempo y la hora ya estamos todos prontos a irnos a almorzar entonces no voy a ser tan extenso pero si quiero decirle doctor Samuel Prada López sin zalamería y sin ser soba chaquetas porque los que me conocen saben que no soy muy bueno para eso decirle que usted es un valiente de enfrentársele a las personas que tienen interés sobre los contratos públicos de esta ciudad no es fácil usted es un valiente doctor yo sé que le ha tocado enfrentarse me imaginó que a muchas situaciones hoy día de riesgo a raíz de la valentía que ha tenido y felicitarlo por eso ojalá el doctor Lucho Bohórquez se hubiese llenado de muchos empleados y funcionarios como usted y estaría yo totalmente seguro que esta ciudad marcharía mucho mejor lo que ha hecho

Borrador

me imagino que no ha sido para nada fácil me imagino que le ha costado horas de sueño, horas de trabajo, perdón horas de descanso y horas de tranquilidad y muchas preocupaciones estrés enfermedad y todo lo que conlleva tener encima la responsabilidad de enfrentar las cosas con energía y dureza como usted lo ha hecho yo lo felicito doctor ya entrando al tema del informe solamente le va a decir unas cosas muy puntuales la reorganización del contrato fue un éxito tres puntos de seis y como usted lo hizo con el tema colocando entre la espada y la pared a unas personas que no nos conocen y que el tema mediático los afecta me pareció una salida muy inteligente porque a ellos si les afecta el tema mediático porque en el mundo de las cosas que se pueden revisar muy fácilmente son los medios de comunicación solamente un clic y darle una opción en Google y ya le salen las noticias que hablan en todo el mundo entonces el tema mediático fue un tema importante como defensa para poder conseguir un fin la planta de gasificación, los bonos ser y el tema complicado con Europa y el pago de los bonos éstos creo que son bono redimibles en plata ojalá por escrito no lo conteste doctor porque ojalá doctora SANDRA PACHON MONCADA nos conteste las preguntas que resta por escrito el tema de los bonos ser preocupante porque prácticamente un programa interesante para la ciudad se haya quedado prácticamente refinanciado sin una posibilidad de financiación y no podemos nosotros echarnos encima esa responsabilidad porque sabemos que la EMAB para asumir responsabilidades completas en últimas importante yo sé que usted está tratando de salvar volverla viable y echarnos una carga más encima es una preocupación pero miremos a ver de qué forma inteligente podemos sacar el tema de la planta de gasificación con los bonos ser el tema de no congestionar el centro de la ciudad con los vehículos acá lo resalte yo se lo dije al secretario infraestructura que ustedes eran un modelo de solución vial para el centro y el tráfico de la ciudad y que me parecía que era importantísimo lo que estaban haciendo con el tema de estas mujeres cabeza de familia usted están prácticamente al frente de este plan piloto yo tengo acá en el tema de resultados un tema curioso usted me resume suscriptores por operador a diciembre de 2012 la página 21 nos dice que el total de Limpieza Urbana, Reviva, EMAB el total de Bucaramanga nos suman 136,706 doctor Samuel Prada Gómez a mí las cuentas no

Borrador

me dan por qué es que el día antier tuvimos el tema del impuesto predial y el impuesto predial nos figura que en Bucaramanga tenemos 159,000 predios entonces acá a mí no me dan esto de diciembre 2012 pero yo no creo que haya aumentado en 23,000 predios en un solo año entonces no se si faltan algunos predios o si es que de pronto si son los 23,000 predios por el presidente de propiedad horizontal etc. etc. pero para que revise ese tema frente la base de datos de Agustín Codazzi que yo creo que es lo que más al día en la ciudad preguntarle doctor por el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso que comportamiento ha tenido el fondo y en qué estado estamos, estamos en estado vegetario o superávit como siempre ha estado yo he sido un abanderado del tema del fondo pues en qué estado de déficit quedo o si quedo superávit en la pasada yo creo en la recuperación del ciclo tres felicitarlo volvió viable la empresa le dio un oxígeno financiero a la entidad recuperamos una cantidad de usuarios que es prácticamente nuestro respirador y por eso felicitarlo por lo demás presidenta la jornada de hoy ha sido como la haga extenuante y ojalá el doctor nos conteste a todos los concejales por escrito y si hay cosas importantes de los concejales pues que no lo conteste acá en un lapso de tiempo mucha gracias Presidenta.

Borrador

Intervención del Honorable Concejal Wilson Ramírez González: si señora Presidenta para una moción de procedimiento ya la hora pues es bastante alta hay unos compromisos que el Concejo tiene una invitación a las tres de la tarde y otras cuestiones y a sabiendas de este tema supremamente interesante y que no se quede así como en el aire señora Presidenta para pedirle muy respetuosamente en una proposición sea aplazada para el día de mañana y sea aplazada para el día de mañana señora Presidenta

LA PRESIDENCIA: pongo en consideración a prueban los Honorables Concejales esa proposición, tiene la palabra la Honorable Concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

FOLIO 65

Intervención de la Honorable Concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: señora Presidenta yo pues si no estaría de acuerdo con el día de mañana teniendo en cuenta que el día pues mañana ya hay una citación programada hay temas muy importantes frente al informe que ha presentado el gerente de la EMAB y que he hecho un análisis muy juicioso y agradecerle que me ha presentado un informe de unos derechos de petición que he permitido profundizar bastante en el tema si tengo muchas apreciaciones y todo no es color de rosa como lo pintan entonces yo sí quisiera no sé si el día mañana me parece que mañana con una condecoración tan importante que hay esto amerita porque como le digo no todo es color de rosa en la empresa de aseo y yo tengo que poner en conocimiento público lo que se ha investigado entonces sí quisiera dejar no sé si para mañana o para qué día pero que por favor en horario importante y yo estoy precisamente en el orden pensé que iba antes del partido cambio radical como lo he observado pero tengo entendido que no pero sí quisiera que no se suspendiera como en algunos debates que se han hecho y no continúa pero éste parece trascendental porque tengo muchas cosas que anunciar frente a ese tema.

Borrador

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra el Honorable Concejal Christian Niño Ruiz: gracias Presidente en la misma línea yo pienso que estamos ya punto de concluir seamos lo más concreto posible y no aplacemos esto para mañana yo pienso doctor Wilson con el respeto pero yo pienso que continuemos con el debate seamos concretos yo pienso que ya el doctor Samuel Prada Gómez recibió las suficientes felicitaciones por lo que ha hecho y continuamos con el debate

LA PRESIDENCIA: bueno teniendo en cuenta las consideraciones de los Honorables Concejales pongo de todas maneras a consideración que los Honorables Concejales la proposición presentada por el Honorable Concejal Wilson Ramírez González.

LA PRESIDENCIA: buen entonces teniendo en cuenta que a las tres de la tarde pues está la visita a la plaza San Mateo y

si es importante pues la presencia y la invitación que se hizo a los Honorables Concejales yo si les pido el favor, tiene la palabra Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo.

Intervención del Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo: señora Presidenta en visto de que no hay consenso propongo que la votación sea nominal.

LA PRESIDENCIA: bueno entonces vamos a la votación nominal señora secretaria para conocer si continuamos el debate o no aplazamos como lo manifestaba el Honorable Concejal Wilson Ramírez González.

Borrador

LA PRESIDENCIA: teniendo en cuenta la proposición presentada por el Honorable Concejal Wilson Ramírez González donde él manifiesta aplazar el debate, primero pongo a consideración esta proposición se la manifestó el Honorable Concejal votación nominal

La secretaria: así será señora Presidenta, votación nominal para aplazar la proposición.

La secretaria: señora Presidenta la votación nominal fue así once (11) votos negativos y dos (2) votos positivos.

LA PRESIDENCIA: teniendo en cuenta que la mayoría votó no entonces vamos a continuar con el debate de control político entonces tiene la palabra la Honorable Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo.

FOLIO 67

Intervención de la Honorable Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo: muy amable señora Presidenta voy a ser muy precisa en el tema voy a tratar pero hay muchos temas en correlación a la empresa de aseo de Bucaramanga pues yo he visto el informe de gestión y agradecerle doctor que usted me envió un derecho de petición a tiempo hay que reconocerlo me envió toda la información pertinente y cruzada con el informe de gestión da la oportunidad de hacer un proceso interesante si aquí he estado muy atenta del debate y el período pasado también tuve muy atenta y hoy veo que pues un SOS que tenía la empresa de aseo que si viene cierto como dijo el Concejal Henry Gamboa Meza se utilizaron bienes de la entidad para salvar la empresa no es que haya habido una recuperación de cartera usted alguna vez lo había manifestado sino que se necesitó vender activos y disminuir su patrimonio para qué estos recursos se invirtieran para solucionar el problema de déficit que tenía la entidad o sea no fueron destinados esta inversión para estos recursos no se parte de ellos yo si quisiera que me diera la información al respecto igualmente como usted lo había dicho se presidió este tema porque ya había profundizado el tema el Concejal Henry Gamboa Meza con relación al tema de los trabajadores que fueron despedidos hay efectos financieros que posiblemente pueden presentarse eso lo vemos después de que echan la gente después de cinco años porque de pronto fueron mal destituidos gente que de pronto tenía un contrato a termino fijo de hace muchísimos años ustedes previeron de pronto cualquier situación frente a ese tema como se hizo por qué destituir 10 personas seis de la parte administrativa y cuatro en parte operativa bastante arriesgado por tema pero las consecuencias pueden verse más adelante eso como usted que fue ex alcalde de un municipio vecino tiene que tener mucho cuidado a la responsabilidad y sobre todo de seguir en ese proceso que yo le pedí la información sobre una posible restructuración de la entidad o estudios me dijo que no había ningún estudio frente este tema y veo que ahora han destituido o destituyeron 10 personas de administrativa y operativa y las indicaciones financieras pueden verse a largo plazo no se si fuera un acuerdo éste con la empresa con el sindicato tengo entendido que las relaciones laborales eran caóticas como en la anterior administración

Borrador

de la cual hice parte. Apoyé un alcalde y apoye de pronto uno gerentes que sí estaban mal y se las digo aquí pero a una administración pasada donde según lo que se dice era terrible era un caos y no sé cómo estén no se hay si no he podido profundizar un tema que se ha dicho que era una acción bandera y era el tema del informe y hace mucho énfasis con relación a la entrega del ciclo tres por parte del Operador de Aseo Chicamocha es un trofeo para la empresa de aseo ese contrato 048 el otro si porque ya vigente el otro si no queda vigente el otro si, queda vigente el contrato inicial 048 Fue un éxito pero a mi me preocupa algo que usted lo ha dicho en el día de hoy y traigo la palabras del Honorable Concejal de EDGAR SUAREZ Gutiérrez hace un momento, resulta que usted dice que la interventoría un contrato nuevo por veintiséis millones (26.000.000)de pesos mensuales si no por veinticinco millones (25.000.000)de pesos se terminó pero quedan vigentes la operación del ciclo cuatro (4), cinco (5), seis (6) y siete (7) o sea que hoy están sin interventoría ese ciclo cuatro (4), cinco (5), seis (6) y siente (7), la interventoría según pude indagar la tiene el sub gerente operativo financiero con unas funciones que no le establece la ley, o sea de donde acá un contrato de dos ciento cincuenta millones (250.000.000) tan importante que novecientos cincuenta millones (950.000.000) a diez (10) años éste sin intervendría no ser porque desde el mes de diciembre que se terminó y eso es una presunta irregularidad que tendría que entrar a investigar la Contraloría porque aquí pasa lo mismo lo que pasó con el contrato el municipio con la malla vial hoy está sin intervendría un contrato de novecientos cincuenta millones (950.000.000) de pesos y el estatuto anti corrupción es muy claro la ley 80 es muy clara así sea un contrato así no sea de obra todo tipo de contrato tiene que tener una intervendría y hoy no la tiene, hoy no la tiene porque no puede ser, debe ser una interventoría externa muy amable por esa información es una intervendría externa no un empleado de la entidad eso es una posible irregularidad que estée cometiendo en la Empresa de Aseo por eso digo que no todo es color de rosa entonces un contrato de novecientos cincuenta u ochenta millones mensuales a 10 años no tenga interventoría porque el contrato vigente 048 el contrato sigue vigente el otro si es el que se cayó y la interventoría que estaba la quitaron entonces ahí un

Borrador

funcionario creo que el subdirector técnico operativo cumple las mismas funciones no puede cumplir las funciones de la interventoría y tengo las palabras del Honorables Concejal Edgar Suárez Gutiérrez que lo denunció frente a un contrato del municipio Bucaramanga aquí usted dice que se redujo y como dice usted se ahorro una cantidad de recursos pero mi pregunta también va los costos de operación antes de entrar en vigencia de ese otro si cuántos eran era mucho menor, mucho menor para ese sector del centro y haciendo la comparación porque me puse hacer el análisis era mucho menor y lógicamente que antes del otro si y ahora como lo volvió a tomar la empresa se disparó o sea era alto para el otro si pero era menor cuando lo tenia la empresa de aseo pero otra vez vuelve a retomarlo y se aumentó se disparó por qué porque se dispara esos recursos allí, y veo que se compro maquinaria se compró una moto como usted dice una moto, moto, que muy efectivo, un moto cargador pues lógicamente a largo plazo esto va ser un costo elevado para la empresa porque va tener los costos aparte del combustible el manteamiento de estos moto cargadores pero con lo que yo quiero dejar ver es que anteriormente este mismo sector cuando no tenía la empresa era menor costo y ahorita cuando lo vuelve a tomar la empresa tiene un superior un valor superior y Vanguardia Liberal anunció en un momento hace poco creo que esta semana decía que los alumnos del colegio Salesiano tuvieron que salir a limpiar de recoger la basura entonces en donde están los operarios de la empresa aseo por qué no recogen la basura ese sector si va de la novena (9) a la veintisiete (27) de la 45 a la Quebrada seca eso le corresponde también a la empresa de aseo el otro tema que hay que tocar acá es con relación al cronograma de actividades frente al plan de contingencia que debe existir al sitio de disposición final no se nos dijo nada el 31 de septiembre se vence el plazo y la Procuraduría toda las IA han dicho improrrogables aquí no nos ha dicho que cronograma de actividades está adelantando por parte de la empresa de aseo no se nos dijo nada o será que yo no le preste atención pero está muy atenta no se dijo absolutamente nada qué va a pasar para superar esa emergencia sanitaria y hay muchos controles de advertencia frente a este tema quisiera saber si se está contratando a través de cooperativas creo que no porque es un tema misional de la empresa no puede contratarse a través de cooperativas quisiera saber si se

Borrador

está, porque tengo unos contratos que usted me suministro y ya deja entre ver que contratos siguen todavía vigentes por hay hay dos temas también y es correlación a la oficina de quejas y reclamos lógicamente ahora tiene que empezar a tener la oficina de quejas y reclamos tengo entendido que volvió funcionar pero no como lo establece la ley 142 en el artículo 154 todas las empresas de servicio público deben tener una oficina de quejas y reclamos en este momento la tiene una OPS, una OPS, eso no lo permite la ley hay diferentes sentencias donde llama la atención a las empresas de servicios públicos porque debe crear una oficina de quejas y reclamos hay una OPS por dos meses tengo entendido que aquí está el contrato firmado por el Doctor SAMUEL ARENAS PRADA, perdón SAMUEL PRADA COBOS donde habla del contrato de la OPS por dos o seis meses que responsabilidad tiene una OPS frente a las quejas y reclamos cuando lo haga mal la gran responsabilidad que tiene una empresa de servicios públicos y especialmente la empresa de aseo de atender y recibir todo tipo de quejas una funcionaria por OPS y no lo establece las diferentes sentencias que han hablado sobre la obligatoriedad de crear la oficina de quejas y reclamos cinco minutos señora Presidenta por favor dos minuticos perdón entonces la oficina de quejas y reclamos no está funcionando, dos hay muchos contratos sin liquidar del año 2009 me llama la atención este tema que no ha sido liquidados contratos con la empresa enditromental de novecientos diecinueve millones (919.000.000) por tres meses firmado en el año 2009 sin liquidar así sea responsabilidad de las anteriores las instituciones quedan los gerentes cambian y nosotros también cambiamos aquí igualmente otro contrato con la sociedad agroecológicas de 559 millones me llamó mucho la atención estos dos contratos que vencían el 23 abril sin liquidar si solicitó un informe bien claro sobre este tema porque no se ha liquidado y por último las interventorías no puede ser OPS hay dos intervendría con el mismo objeto de contrato firmados por usted doctor Samuel Prada Cobos el 917 y 9893 firmado por el doctor OSCAR URIEL ARRIETA pero en especial perdón el 917 el contrato 976 y 917 hay interventorías ambientales con una OPS el mismo objeto de contrato para realizar el seguimiento de actividades realizadas en la zona de disposición final de relleno sanitario en la actual celda adyacente también hubo otra posible irregularidad que se puede estar cometiendo con

Borrador

interventorías por OPS aquí interventoría ambiental objeto del contrato y los alcances del contrato firmados por su administración el cuatro (4) de febrero de dos mil trece (2013) y firmado el, perdón firmado también el treinta (30) de noviembre de dos mil doce (2012) un contrato firmado por SAMUEL PRADA COBOS no entiendo porque interventorías ambientales con OPS para realizar el seguimiento ambiental de las actividades realizadas en la zona de disposición final, esto era parte del tema tengo un cuestionario para presentar frente a muchas inquietudes diferentes porque hoy era un informe de gestión pero pongo en entre dicho la posible irregularidad que se esta presentando frente a la interventoría al contrato de los ciclos cuatro (4), cinco (5) y seis (6) de cabecera del sector de la 27 que no tiene interventoría como lo establece la ley 80 y el estatuto anti corrupción muy amable señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejala, tiene la palabra el Honorable Concejal JHON JAIRO CLARO AREVALO del partido ASI

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias presidenta Honorables compañeros del Concejo, bueno doctor SAMUEL PRADA COBOS yo veo pues muy loable su informe desde el punto de vista financiero, recupero la empresa o la esta recuperando como se dice esta resucitando porque era un muerto que estaba por ahí deambulando pero me queda algo creo que esta en deuda con algo creo que esta cumpliendo con algo que es importante pues es un tema que a mi me gusta no esta cumpliendo con un hueso temario ambiental creo que esta en deuda con el medio ambiente si bien cumple con algunas cosas pero hay algo que lo establece el decreto 1713 de 2002 que es el reciclaje que es una obligación no tenemos en Bucaramanga, o sea no se ha implementado esta cultura del reciclaje y ustedes como empresa municipal de aseo son corresponsables de cumplimiento de esta obligación que lo establece el decreto en mención además hay una reglamentación doctor SAMUEL PRADA COBOS y unos parámetros para la recuperación de estos residuos solidos como es el PGIRS, el PNIR, el EUCR, usted muy bien sabe a que me estoy

Borrador

refiriendo, me causa curiosidad porque el único sitio que he visto de acopio de basura electrónica, en el caso de las pilas y baterías es en la UIS y por ahí alguna gente me ha preguntado donde podemos votar las baterías y resulta que el único sitio que he encontrado en Bucaramanga es en la UIS todo lo que hacemos nosotros es las baterías echarlas a las basuras y resulta que eso es, para darle una pequeña información mire el mercurio de una pila de botón de esas de reloj puede contaminar seiscientos mil (600.000) litros de agua es decir equivalente al agua que necesita un pueblo de tres mil (3.000) habitantes en un año o en una familia de a cuatro (4) personas durante toda una vida, el ochenta por ciento (80%) del mercurio de las basuras provenientes de las pilas equivale a unas cinco (5) toneladas por años, ojo las pilas alcalinas contienen menos mercurio pero alcanzan a contaminar ciento setenta y cinco mil (175.000) litros de agua, aparentemente esto no es un tema pues que no es muy visible, porque pareciera que no pasara nada, pero si es importante, además para darle cumplimiento al decreto del reciclaje, yo quisiera preguntarle doctor SAMUEL PRADA COBOS que programas o que estrategias ustedes como empresa de aseo tienen para crear esta cultura del reciclaje y darle cumplimento al decreto 1713 de 2002, mire esto es importante Honorable concejales, silencio, silencio, silencio, silencio, resulta que el 28 de febrero se presentó un impase con una empresa que se llama EDSCHA que son empresas que depositan residuos sólidos, residuos peligrosos, esta empresa quiso depositar estos residuos sólidos en la selva habilitada pues por emergencia y hubo un pequeño impase ahí con esta empresa porque no está cumpliendo con los respectivos controles, para este tema y resulta que hay un seguimiento que tiene que ver con estas empresas doctor SAMUEL PRADA COBOS que inicialmente es que pase por la báscula, tiene que tener un preparamiento necesario para llevar los al carrasco, pero la queja es que las empresas le van a dar estos nombres, Desconhs, Sandersol, Alvedo y EDSCHA están depositando estos residuos peligrosos en horas de la noche, eso que implica que quizás pueden estar evadiendo estos controles de pasar por la báscula o quizás no están haciendo el pre tratamiento necesario para depositar estos residuos peligrosos eso es una queja que se está dando entonces es bueno que, yo lo invitaría a que establezca quizás con ellos un horario diurno donde se pueda

Borrador

controlar esos controles para el tema digamos del medio ambiente que siempre hago referencia y finalmente yo creo que la misión de la EMAB no es solamente recoger basuras que es muy importante si no es como cumplir con la legislación ambiental en cuanto al tema del reciclaje para tener un compromiso con las generaciones futuras y con el planeta, gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal CRISTHIAN ARGUELLO GOMEZ del partido Verde.

INTERVERCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTHIAN ARGUELLO GOMEZ:

Gracias presidenta con las muy buenas tardes para usted para el doctor SAMUEL PRADA COBOS, para SAMUEL PRADA COBOS que es mi amigo de hace mucho tiempo, para los Concejales que quedamos en esta plenaria pues yo creo que se ha expuesto desde todas las índoles y desde todos lados, económico social, el trabajo que usted ha venido haciendo yo leí su informe también en compañía del equipo nuestro y lo que simplemente quiero expresarle doctor SAMUEL PRADA COBOS y Presidenta unirme al buen trabajo que se viene haciendo, un trabajo serio, responsable, porque usted pues no inicio el periodo del alcalde como gerente de esta institución si no llego creo que seis meses después, entonces el tiempo suyo ha sido corto y la realización ha sido mucha, ha sido muy importante la recuperación de las finanzas sobre todo de la confianza también que la ciudadanía esta reclamando y colocar la casa en orden pues no es que se demore un mes, dos meses o tres eso requiere un periodo de tiempo pero estos meses, 9 meses que creo que usted lleva al frente de la EMAB pues el trabajo ha sido importante, el echo de sentarse con un sindicato, con unos integrantes de una empresa, tratar de conciliar de concertar de sentarse con quienes tenían un contrato firmado que le venia dando perdidas a la institución también es una labor importante y creo que todo ese proceso se ha venido dando de una muy buena manera y los resultado están a la vista una empresa que vuelve a ser viable, qué vuelve a recuperarse y que con toda seguridad bajo su liderazgo y bajo su trabajo, seguirá avanzando yo quería simplemente hacer esa anotación como reconocimiento y como lo dijo bien mi compañero el doctor

Borrador

JAIME ANDRES BELTRAN aquí normalmente nos encontramos con unos informes, que hablan de lo que se quiere hacer y pero no de lo que se esta haciendo y aquí hablamos, vemos y leemos un informe de lo que se ha venido realizando y eso hay que reconocerlo porque eso es una labor y un trabajo importante, pará no extenderme mas presidenta pues yo quiero dejar ahí y quería unirme a ese reconocimiento y también recordar una intervención del doctor URIEL ORTIZ RUIZ cuando decía de estas personas que están manejando estos pequeños carritos tuve la experiencia de verlo y vivirlo y asustarme también cuando toman una curva y casi sale disparada la persona que venia atrás yo dije en que momento se van accidentar eso yo lo vivencie yo tuve la oportunidad de verlo en vivo y en directo y me pareció escandaloso que como son vehículos que tienen poca estabilidad y son muy livianos ellos piensan que eso es un juguetico con el cual pueden manejarlo y es bueno hacer la advertencia por que igual eso le va a causar algunos daños a la institución de la manera que la accidentalidad puede llegar a incrementar no por mas presidenta gracias por darme la palabra y doctor SAMUEL PRADA COBOS animarlo a que siga trabajando con el mismo entusiasmo con el mismo animo y que bueno en un año podamos traer los mejores resultados de esta empresa muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: a usted Honorable Concejal, tiene finalmente la palabra el Honorable Concejal CHRISTHIAN NIÑO RUIZ del partido de la u

INTERVERCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTHIAN NIÑO RUIZ:

Gracias presidente un saludo para usted a mis compañeros del concejo un saludo muy especial doctor SAMUEL PRADA COBOS, doctor ABELARDO y doctor FERNANDO DUEÑEZ, pues yo pienso que hemos podido como decimos tener suficiente ilustración. Yo realmente cuando nosotros presentamos la proposición 036 del año anterior esta fue la respuesta de la EMAB y era el fracaso esto llego como en mayo nunca pudimos hacer el debate aquí en el concejo pero esta fue la respuesta, o sea aquí no hay un cumulo de fracasos, de desaciertos y de cosas que de una manera u otra con buena dirección o con mala pero llevaban la empresa al día 17 de Junio así se va a quebrar la Empresa de Aseo en Bucaramanga esta era una profecía que salió en Vanguardia Liberal en contra de la empresa de aseo

Borrador

de Bucaramanga doctor SAMUEL PRADA COBOS, luego empezaron a cambiar las noticias y ya las noticias era que la empresa de aseo tenia un nuevo aire para resumir un poco las cosas yo pienso que nuevamente vamos a tener a Bucaramanga como la ciudad mas limpia de Colombia y para no entrar en detalles yo si creo que cuando miramos al doctor RAFAEL HORACIO en la Dirección de Transito al doctor WILSON en la Dirección de Bomberos y cuando miramos al doctor SAMUEL PRADA COBOS en la Dirección de la EMAB nosotros nos damos cuenta con todo el respeto doctor SAMUEL PRADA COBOS que si hay ejecutivos si hay secretarios.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra la Honorable Concejal MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

INTERVERCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: señora presidenta para declarar sesión permanente ya que llevamos cuatro (4) horas en el recinto.

LA PRESIDENCIA: declaran los Honorables Concejales sesión permanente.

La secretaria: ha sido aprobada señora presidenta la sesión permanente.

LA PRESIDENCIA: continúe Honorable Concejal

INTERVERSION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTHIAN NIÑO RUIZ:

Gracias presidente y realmente vemos nosotros que son empresas que le pertenecen al municipio y que están vinculadas directamente con nosotros que han podido cambiar la historia, el futuro tan tenaz y tan fatal como se presagiaba por ejemplo en la EMAB yo realmente creo que una de las cosas mas importantes doctor SAMUEL PRADA COBOS y por eso yo quería escucharlo y estar tan atento porque nosotros estamos vinculados también al sector privado y en el sector privado se presentan muchas situaciones como la que usted pudo sacar adelante y a uno le interesa conocer de la boca de las personas que han logrado sacar adelante empresas tan difícilmente viables como era la EMAB y nosotros vemos que definitivamente algo muy positivo que se dio en usted y yo creo que eso se sigue aplicando es que usted tuvo carácter para enfrentarse en el problema lo otro que nosotros vemos y

Borrador

que yo deduzco es que usted no se desenfoco usted mantuvo la mirada en el objetivo que tenia que lograr por lo que usted nos dice acá las citas, las reuniones con esta empresa de carácter multinacional, no fueron pocas y el enfoque que usted le dio le permitió mejorar ese contrato y sé que aun queda mucho por mejorar como lo decía la doctora CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO lo otro doctor usted conoce y usted sabia que tenia en sus manos en la empresa de aseo de Bucaramanga en este informe de vanguardia es tremendo cuando dice firmaría un contrato en el que este nuevo afiliado se quede con el noventa y cinco por ciento (95%) de todo lo que usted venda o sea esto era un contrato totalmente ilógico, leonino ciento por ciento que no le daba ninguna esperanza a la empresa de aseo muy bien por todo lo que usted hizo , muy bien por tener en cuenta la ciudad de Bucaramanga, tener en cuenta esos ciento cincuenta mil (150.000) esos ciento cuarenta mil (140.000) clientes, falta anexar o adicionar los nuevos predios, pero yo si pienso que ha sido algo muy positivo del punto de vista, los moto cargaros lo que dice la doctora Martica tiene razón falta ponerles un recipiente para recoger esos lixiviados y no estar regando esa inmundicia por toda la ciudad y yo pienso que todo lo que tiene que ver en las deudas que estaban sobredimensionadas yo pienso que cuando uno se le enfrenta a un problema el problema se reduce a menos de la mitad del monstruo que se queda en el problema yo realmente lo animo a que continúe en lo mismo que use esa re ingeniería que usted piensa hacer no me agrada tanto con la que lo va hacer pero yo pienso que si seria muy bueno que usted pudiera tener este modelo ojala lo pudiera escribir que nosotros pudiéramos tener también de primera mano cual fue la estrategia que usted uso para salvar una empresa que estaba en esa condición por lo demás, no voy alargarme mas, yo pienso que las 3 líneas que usted empieza a proyectar, en la línea de aseo el aprovechamiento de los escombros de construcción y el compostaje le van a dar un aire y le van a dar unos ingresos que van poder ser aplicados tanto en maquinaria como para tener mas moto cargueros como tener mejores los carritos la presentación de su personal de parte mía yo si pienso que debe continuar yo no entro en la critica acá en este momento porque ante un informe de estos doctor le puse muy buen cuidado a su informe y sé que tiene que continuar doctor ABELARDO no le pueden aflojar este proceso todavía le falta un muy buen

Borrador

pedazo y yo sé que tenemos que concluirlo por lo demás presidente cuatro minutos (4) gracias bendiciones

LA PRESIDENCIA: gracias Honorable Concejal bueno entonces vamos a que el doctor SAMUEL PRADA COBOS nos colabore, para que nos pase por escrito todas digamos inquietudes que han manifestado los Honorables Concejales y de esta manera profundicemos en las respuestas que muy a bien ellos quieren tener en el concejo voy a darle la oportunidad que él quiere despedirse y de esta manera culminamos este debate de informe de gestión 2012 de la EMAB tiene usted la palabra

INTERVERCION DEL DOCTOR SAMUEL PRADA COBOS: muchas gracias señora presidenta, muchas gracias Honorables Concejales por escrito tomamos atenta nota en realidad cada una de las inquietudes ciertamente no todo esta resuelto, no todo esta hecho seguramente habrán y tendremos equivocaciones probablemente, somos humanos es muy probable que se vayan a cometer errores, estamos poniendo la cara incluso en temas muy delicados y arriesgándonos a muchas cosas espero resolver cada una de sus inquietudes muy particulares por escrito yo quiero agradecer la presencia del doctor FERNANDO DUEÑEZ acá miembro de la junta directiva ellos han vivido conmigo todo este proceso y han restaurado toda la tarea y a la junta directiva y a la empresa le agradezco profundamente su atención, su cariño y su compresión en todos estos temas igual que a todos los Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga muchas gracias

Borrador

LA PRESIDENCIA: le agradecemos a usted doctor SAMUEL PRADA COBOS igualmente al doctor ABELARDO, doctor FERNANDO DUEÑEZ de asuntos internacionales asesor y bueno continuemos señora secretaria

La secretaria: así será señora presidenta vamos con el séptimo punto lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones, el orden del día se ha agotado señora presidenta.

LA PRESIDENCIA agotado el orden del día se cita para mañana a la cuatro (4) de la tarde en plenaria les agradezco su compañía y su comprensión muy amables que descansen. De igual manera le curso la invitación a los Honorables

Concejales que nos puedan acompañar hoy a las 3 de la tarde vamos hacer la visita con la directiva y lo Concejales que tengan la disponibilidad a la 3 de la tarde en la plaza San Mateo, la próxima semana estaremos haciendo otra visita, a otro importante proyecto de la ciudad muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado: Sergio Andrés Arena.

Borrador